

30. ALERTA LEGISLATIVA GIZ

Actualizada al lunes 4 de julio de 2011

Con decretos, leyes y proyectos de ley

CONTENIDO

- I. LEYES PROMULGADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL
- II. DECRETOS APROBADOS POR EL GOBIERNO CENTRAL
- III. PROYECTOS DE LEYES EN DISCUSIÓN EN LA ASAMBLEA
- IV. PROCESOS CONTRA EL ESTADO BOLIVIANO

DESARROLLO

- I. LEYES PROMULGADAS POR EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE EVO MORALES
 - ✓ Ley N° 144 del 26 de junio del 2011, Ley de Revolución Productiva comunitaria Agropecuaria.- Tiene por objeto normar el proceso de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, para la soberanía alimentaria estableciendo las bases institucionales, políticas y mecanismos técnicos, tecnológicos y financieros de la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y forestales, de los diferentes actores de la economía plural; priorizando la producción orgánica en armonía y equilibrio con las bondades de la madre tierra.
 - ✓ Ley N° 143 del 14 de junio del 2011.- Declara de prioridad nacional y necesidad departamental e interés social la forestación y reforestación de las zonas desérticas y semidesérticas del Departamento de Chuquisaca.
 - ✓ Ley N° 142 del 14 de junio del 2011.- Declara de prioridad nacional y urgente necesidad regional la construcción y equipamiento de un Hospital de Segundo Nivel en Chuqui Chuqui–Distrito 7 del Municipio de Sucre, Departamento de Chuquisaca.
 - ✓ Ley N° 141 del 14 de junio del 2011.- Declara de prioridad nacional la producción, industrialización y comercialización de ají y maní, en las regiones que posean esta vocación productiva en el Estado Plurinacional de Bolivia.
 - ✓ Ley N° 140 del 14 de junio del 2011.- Declara de prioridad nacional la construcción de un nuevo Centro Penitenciario en la ciudad de Sucre del Departamento de Chuquisaca.
 - ✓ Ley N° 139 del 14 de junio del 2011.- Declara el 24 de mayo de cada año como “DIA NACIONAL CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN”, en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.
 - ✓ Ley N° 138 del 14 de junio del 2011.- Declara Patrimonio Histórico Cultural e Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia a la expresión artística cultural viva “Saya Afroboliviana”, perteneciente al Pueblo Afroboliviano.
 - ✓ Ley N° 137 del 14 de junio del 2011.- Declara Patrimonio Cultural e Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia a la Danza “Los Caporales”
 - ✓ Ley N° 136 del 14 de junio del 2011.- Declara Patrimonio Cultural e Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia a la Danza “La Llamerada”

- ✓ [Ley N° 135 del 14 de junio del 2011.-](#) Declara Patrimonio Cultural e Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia a la Danza “La Morenada”
- ✓ [Ley N° 134 del 14 de junio del 2011.-](#) Declara Patrimonio Cultural e Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia a la Danza “La Kullawada”.
- ✓ [Ley N° 133 del 8 de junio del 2011.-](#) Establece por única vez un programa de saneamiento legal de los vehículos automotores a gasolina, gas natural vehicular (GNV) y diesel, así como de mercancías consistentes en tractores, maquinaria agrícola, remolques y semirremolques, indocumentados que al momento de la publicación de la presente Ley se encuentre en el territorio aduanero nacional y de aquellos que estén en depósitos aduaneros y zonas francas nacionales, de acuerdo a las condiciones establecidas en los siguientes artículos.
- ✓ [Ley N° 132 del 2 de junio del 2011.-](#) Autoriza a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos–YPFB, suscribir el CONTRATO DE SERVICIOS PETROLEROS PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ÁREAS RESERVADAS A FAVOR DE YPFB, CORRESPONDIENTE AL ÁREA “CUPECITO”, ubicada en el Departamento de Santa Cruz con la Empresa GAS TO LIQUID INTERNATIONAL S.A. –GTLI.
- ✓ [Ley N° 131 del 2 de junio del 2011.-](#) Autoriza a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, suscribir el CONTRATO DE SERVICIOS PETROLEROS PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ÁREAS RESERVADAS A FAVOR DE YPFB, CORRESPONDIENTE AL ÁREA “ITACARAY”, ubicada en el Departamento de Chuquisaca con la Empresa GAS TO LIQUID INTERNATIONAL S.A. – GTLI.
- ✓ [Ley N° 130 del 2 de junio del 2011.-](#) Autoriza a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos–YPFB, suscribir el CONTRATO DE SERVICIOS PETROLEROS PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ÁREAS RESERVADAS A FAVOR DE YPFB, CORRESPONDIENTE AL ÁREA “RIO BENI”, ubicada en los Departamentos de La Paz, Beni y Pando con la Empresa GAS TO LIQUID INTERNATIONAL S.A.–GTL
- ✓ [Ley N° 129 del 2 de junio del 2011.-](#) Autoriza a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos–YPFB, a suscribir el CONTRATO DE SERVICIOS PETROLEROS PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE AREAS RESERVADAS A FAVOR DE YPFB, CORRESPONDIENTE AL AREA “ALMENDRO”, ubicada en el Departamento de Santa Cruz con la Empresa GAS TO LIQUID INTERNATIONAL S.A.–GTLI.
- ✓ [Ley N° 128 del 2 de junio del 2011.-](#) Ratifica el “Acuerdo de Cooperación entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Bolivariana de Venezuela para la Preservación y promoción de las Relaciones entre los Pueblos Indígenas” suscrito en la ciudad de Barinas, República Bolivariana de Venezuela el 30 de abril de 2010.
- ✓ [Ley N° 127 del 2 de junio del 2011.-](#) Ratifica el “Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR sobre Compromiso con la democracia”, suscrito en la ciudad de Georgetown-Guyana a los 26 días del mes de noviembre de 2010.
- ✓ [Ley N° 126 del 1 de junio del 2011.-](#) Se autoriza al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, la enajenación a título gratuito, del predio de propiedad municipal de

1.737.56 m2 de superficie, ubicado en la zona Santa Bárbara, calle Mariscal Antonio José de Sucre de esta ciudad, con Código Catastral N° 03500050016 y registrado ante la Oficina de Derechos Reales, bajo Matricula de Folio Real N° 2.01.0.99.0147885, a favor de la Policía Boliviana, a ser destinado exclusivamente al funcionamiento de la Unidad de Bomberos “Antofagasta”.

- ✓ [Ley N° 125 del 27 de mayo del 2011.-](#) Se derogan los incisos b) y e) del Parágrafo I, incisos a) y b) del Parágrafo II y el Parágrafo IV del Artículo 82 de la Ley N° 026, de 30 de junio de 2010, del Régimen Electoral.
- ✓ [Ley N° 124 del 26 de mayo del 2011.-](#) Apruébase el Contrato de Préstamo suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento – CAF en fecha 13 de mayo de 2011, por un monto de hasta \$us. 75.000.000.- (SETENTA Y CINCO MILLONES 00/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES), destinados a financiar la ejecución del Programa “Más Inversión para el Agua–MIAGUA”.
- ✓ [Ley N° 123 del 12 de mayo del 2011.-](#) Declárase Patrimonio Cultural e Inmaterial de Bolivia, al Instituto de educación Integral y Formación Artística “Eduardo Laredo” de la ciudad de Cochabamba, dentro de la clasificación de artes del espectáculo, música tradicional, danza y teatro
- ✓ [Ley N° 122 del 7 de mayo del 2011.-](#) Ratifica el “Programa de Trabajo para Profundizar los Lazos de Comercio y Desarrollo en el Marco del Convenio para el Desarrollo Social entre el Gobierno de la República de Bolivia y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.
- ✓ [Ley N° 121 del 7 de mayo del 2011.-](#) Ratifica el “Acuerdo de Cooperación en el Sector de Minería y de Industrias Básicas entre la República Bolivariana de Venezuela y el Estado Plurinacional de Bolivia”, suscrito en la ciudad de Barinas, República Bolivariana de Venezuela.
- ✓ [Ley N° 120 del 7 de mayo del 2011.-](#) Ratifica el “Acuerdo sobre la Cooperación en el Sector Energético entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Bolivariana de Venezuela”.
- ✓ [Ley N° 119 del 7 de mayo del 2011.-](#) Ratifica el “Acuerdo sobre la Cooperación en el Sector Eléctrico entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Bolivariana de Venezuela”.
- ✓ [Ley N°. 118 del 7 de mayo del 2011.-](#) Ratifica el “Convenio Específico de Cooperación entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela sobre Reconocimiento Mutuo de Certificados de Calidad para el Sector Textil y su Confección”, suscrito en la ciudad de Cochabamba el 17 de octubre de 2009.

- ✓ [Ley No. 117 del 7 de mayo del 2011.-](#) Declara Patrimonio Cultural e Intangible a la Festividad de la “Virgen de la Asunción”, Patrona del Municipio de Llallagua, Tercera Sección de la Provincia Rafael Bustillo del Departamento de Potosí.
- ✓ [Ley No. 116 del 7 de mayo del 2011.-](#) Aprueba el Contrato de Préstamo No. 2460/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID el 19 de enero de 2011, por la suma de hasta \$us.60.000.000, destinados a financiar el “Programa de Electrificación Rural”.
- ✓ [Ley No. 115 del 7 de mayo del 2011.-](#) Ratifica el Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia para la Constitución de una “Gran Nacional de Manufactura, Ciencia y Tecnología”, suscrito en la ciudad de Barinas, República Bolivariana de Venezuela, el 30 de abril de 2010.
- ✓ [Ley No. 114 del 7 de mayo del 2011.-](#) Ratifica el “Acuerdo de Cooperación Turística entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela”, suscrito en la ciudad de Barinas, República Bolivariana de Venezuela, el 30 de abril de 2010.
- ✓ [Ley No. 113 del 7 de mayo del 2011.-](#) Ratifica la “Decisión No. XXXVIII/D/453”, asumida en la XXXVIII Reunión de Ministros, de la “OLADE”, que cambia el nombre de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), por Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía (OLACDE).
- ✓ [Ley No. 112 del 7 de mayo del 2011.-](#) Aprueba el Contrato de Colaboración Financiera N° 10219991 suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Nacional de Desenvolvimiento Económico e Social – BNDES de la República Federal del Brasil en fecha 15 de febrero de 2011, por la suma de hasta \$us332.000.000,00, destinados a financiar el “Proyecto Carretero Villa Tunari – San Ignacio de Moxos”.
- ✓ [Ley No. 111 del 11 de mayo del 2011.-](#) LEY DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO GESTION 2011 - ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS.
- ✓ [Ley No. 110 del 4 de mayo del 2011.-](#) Autoriza al Gobierno Autónomo Municipal de Santa Ana de Yacuma la transferencia, a título gratuito, de un lote de terreno urbano con una superficie de 5.030.00 m2, ubicado en la zona Belén Serie “H”, manzano N° 278, cuyas colindancias son: al Norte con la propiedad de Remberto Rodríguez Daza, al Sur con terrenos municipales, al Este con la calle Juan Adad y al Oeste con la propiedad de Remberto Rodríguez y terrenos municipales, a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB y con destino a la construcción de una nueva Estación de Servicio Público en Santa Ana de Yacuma.
- ✓ [Ley No. 109 del 4 de mayo del 2011.-](#) Aprueba el Contrato de Préstamo, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento CAF el 11 de febrero de 2011, por la suma de hasta \$us.27.282.645, destinados a financiar parcialmente el “Programa Vial La Y de Integración – Fase II”.

- ✓ [Ley No. 108 del 29 de abril del 2011.-](#) Aprueba el Contrato de Préstamo suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento CAF el 11 de febrero de 2011, por la suma de hasta \$us. 150.000.000, destinados a financiar el “Programa Sectorial de Transportes”.
- ✓ [Ley No. 107 del 29 de abril del 2011.-](#) Declara de utilidad y necesidad pública nacional, departamental y regional, la dotación de una infraestructura adecuada para la Unidad de Bomberos del Municipio de Yacuiba, Departamento de Tarija.
- ✓ [Ley No. 106 del 29 de abril del 2011.-](#) Declara de prioridad nacional la formulación del Plan Maestro de Desarrollo Agrícola del Valle Central de Tarija en base al Proyecto Múltiple San Jacinto y otros proyectos múltiples de riego en ejecución.
- ✓ [Ley No. 105 del 29 de abril del 2011.-](#) Declara de necesidad y prioridad nacional la ampliación en su Tercera Fase del Gasoducto Villamontes – Tarija (GVT).
- ✓ [Ley No. 104 del 19 de abril del 2011.-](#) Declara de prioridad nacional la instalación de gas natural industrial y gas natural domiciliario para uso y aprovechamiento de las fábricas ladrilleras, caleras, yeseras y los pobladores y comunidades del Municipio de Sipe Sipe en el Departamento de Cochabamba.
- ✓ [Ley No. 103 del 7 de abril del 2011.-](#) Ratifica el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas “Pacto de Bogotá”, suscrito en la ciudad de Bogotá, a los 30 días del mes de abril de 1948, en el marco de la IX Conferencia Internacional Americana.
- ✓ [Ley No. 102 del 4 de abril del 2011.-](#) Ratifica el “Acuerdo Marco de Cooperación Financiera entre la República Bolivariana de Venezuela y el Estado Plurinacional de Bolivia”, suscrito en la ciudad de Barinas, el 30 de abril de 2010.
- ✓ [Ley No. 101 del 4 de abril del 2011.-](#) LEY DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA POLICÍA BOLIVIANA.
- ✓ [Ley No. 100 del 4 de abril del 2011.-](#) Establece mecanismos de articulación institucional para la ejecución de políticas de desarrollo integral y seguridad en fronteras.
- ✓ [Ley No. 99 del 31 de marzo del 2011.-](#) Modifica la Ley N° 2904 de 18 de noviembre de 2004 en sus artículos 1, 2 y 3.
- ✓ [Ley No. 098 del 22 de marzo de 2011.-](#) Declara de prioridad nacional la producción, industrialización y comercialización de la quinua en las regiones que posean esta vocación productiva en el país.
- ✓ [Ley No. 097 del 17 de marzo de 2011.-](#) Ratifica el “Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela”, suscrito en la ciudad de Barinas, República Bolivariana de Venezuela, el 30 de abril de 2010.

- ✓ [Ley No. 096 del 17 de marzo de 2011.-](#) Ratifica el “Acuerdo para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de Nuestra América y el Tratado de Comercio de los Pueblos”, suscrito en la ciudad de La Habana, el 29 de abril de 2006.
- ✓ [Ley No. 095 del 17 de marzo de 2011.-](#) Ratifica el “Acuerdo de Cooperación Deportiva entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela”, suscrito en la ciudad de Barinas, República Bolivariana de Venezuela, el 30 de abril de 2010.
- ✓ [Ley No. 094 del 17 de marzo de 2011.-](#) Ratifica el “Acuerdo entre la República de Bolivia y la República del Paraguay para la creación de un Comité de Frontera”, suscrito en la ciudad de La Paz, el 19 de marzo de 2009.
- ✓ [Ley No. 093 del 17 de marzo de 2011.-](#) Ratifica el “Acuerdo entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República de Corea sobre Supresión de Visas para Titulares de Pasaportes Diplomáticos, Oficiales y de Servicio”, suscrito en la ciudad de Seúl, el 26 de agosto de 2010.
- ✓ [Ley No. 092 del 17 de marzo de 2011.-](#) Aprueba el Contrato de Préstamo, N° 2365/BL-BO suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID el 16 de noviembre de 2010, por la suma de hasta \$us20.000.000, destinados a apoyar el financiamiento del “Programa de Apoyo al Empleo”.
- ✓ [Ley No. 091 del 2 de marzo de 2011.-](#) Autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Tesoro General de la Nación, realizar el traspaso presupuestario interinstitucional de forma anual al Ministerio de Salud y Deportes para cubrir el costo de las prestaciones de servicios de salud de las personas determinadas en las sentencias sobre fondo, reparaciones y costas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de noviembre de 2008 y del 1 de septiembre de 2010, en el caso Ticona Estrada y Otros Vs. Bolivia; y el caso Ibsen Cárdenas e Ibsen Peña Vs. Bolivia.
- ✓ [Ley No. 090 del 2 de marzo de 2011.-](#) Aprueba el Contrato de Préstamo, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento – CAF el 14 de diciembre de 2010, por la suma de hasta \$us20.696.058,81, destinados a financiar el “Proyecto Carreteras de Integración del Sur – Fase III”.
- ✓ [Ley No. 089 del 2 de marzo de 2011.-](#) Aprueba el “Acuerdo Marco concerniente a los Créditos del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico, para los años 2010 al 2014, entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República de Corea”, suscrito en la ciudad de Seúl, el 26 de agosto de 2010.
- ✓ [Ley No. 088 del 2 de marzo de 2011.-](#) Aprueba el Convenio de Préstamo, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y The Export Import Bank of Korea – EXIMBANK-K el 26 de agosto de 2010, por la suma de hasta \$us41.061.000,

destinados a apoyar el financiamiento del Proyecto “Construcción del Puente Banegas”.

- ✓ [Ley No. 087 del 2 de marzo de 2011.-](#) Aprueba el Contrato de Préstamo, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco de Desarrollo de China el 23 de diciembre de 2010, por la suma de hasta \$us251.124.000,00, destinados a financiar el Proyecto “Satélite de Comunicaciones Tupak Katari”.
- ✓ [Ley No. 086 del 2 de marzo de 2011.-](#) Aprueba el Contrato de Préstamo, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento – CAF el 14 de diciembre de 2010, por la suma de hasta \$us126.000.000, para el financiamiento del Programa “Agua y Riego para Bolivia”
- ✓ [Ley No. 085 del 25 de febrero de 2011.-](#) Autoriza al Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, del Departamento de Oruro, la transferencia a título gratuito, de un terreno con una extensión superficial de 40.000m², ubicado en el sector de Moxuma Capachos, carretera Oruro - Cochabamba, cuyas colindancias son: al Norte, Gobierno Municipal de Oruro; al Sur, sucesión La Fuente; al Este, Carretera de Oruro - Cochabamba; al Oeste, Gobierno Municipal de Oruro, con la propiedad del Gobierno Municipal de Oruro, Nro. de Partida 2, a favor de la Escuela Boliviana Intercultural de Música - EBIM, con destino a la construcción de infraestructura educativa superior en las diferentes carreras.
- ✓ [Ley No. 084 del 24 de febrero de 2011.-](#) Ratifica el “Protocolo Complementario y Ampliatorio a los Convenios de Ilo, entre Bolivia y Perú”, suscrito en la ciudad de Ilo, el 19 de octubre de 2010.
- ✓ [Ley No. 083 del 20 de enero de 2011.-](#) Declara de prioridad nacional y departamental, la “Construcción del Proyecto Múltiple El Carrizal – Sistema de Riego Ivibobo en el Departamento de Tarija”, el cual mejorará las condiciones de vida e integración de las provincias de Tarija y la generación de recursos económicos para el Departamento y el país.
- ✓ [Ley No. 082 del 20 de enero de 2011.-](#) LEY DE REPOSICIÓN ECONÓMICA, POR ÚNICA VEZ, A LAS VÍCTIMAS DE SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD EN EL COBRO DEL EX BONOSOL Y DE LA RENTA DIGNIDAD.
- ✓ [Ley No. 081 del 20 de enero de 2011.-](#) Declara de prioridad nacional, departamental y municipal, la construcción y equipamiento de un Hospital de Segundo Nivel, en el Municipio de Tiquipaya, Tercera Sección de la Provincia de Quillacollo del Departamento de Cochabamba.
- ✓ [Ley No. 080 del 20 de enero de 2011.-](#) Declara de necesidad y utilidad pública, la expropiación de la totalidad del inmueble de propiedad de Paola Ingrid Florero Tango, con registro en Derechos Reales bajo la matrícula 1.01.1.99.0008790, para la ampliación de la Casa de la Libertad.

- ✓ [Ley No. 079 del 29 de diciembre de 2010.](#)- Aprueba el Contrato de Cesión del “Contrato de Operación para el Área Bloque XX Tarija Oeste – Campo Itaú”, suscrito en fecha 1 de octubre de 2010, entre YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS, TOTAL E&P BOLIVIE SUCURSAL BOLIVIA, BG BOLIVIA CORPORATION SUCURSAL BOLIVIA, PETROBRAS BOLIVIA S.A. e YPFB CHACO S.A., en el marco de la Constitución Política del Estado y la normativa vigente aplicable.
- ✓ [Ley No. 078 del 29 de diciembre de 2010.](#)- Aprueba el “Convenio Marco entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Popular China sobre el Otorgamiento de una Línea de Crédito Preferencial a la Parte de Bolivia por la parte de China”, suscrito en la ciudad de La Paz, el 2 de febrero de dos mil diez años.
- ✓ [Ley No. 077 del 29 de diciembre de 2010.](#)- Aprueba la “Addenda al Acta de Entendimiento entre el Gobierno Boliviano y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela para la colocación de Bonos del Tesoro General de la Nación de la República de Bolivia”, suscrita en fecha 24 de noviembre de 2010 en Caracas Venezuela.
- ✓ [Ley No. 076 del 29 de diciembre de 2010.](#)- Aprueba el Contrato de Préstamo, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento el 26 de julio de 2010, por la suma de hasta \$us. 12.170.000, destinados a financiar el Proyecto “Nuevo Mercado Mayorista de Santa Cruz”.
- ✓ [Ley No. 075 del 29 de diciembre de 2010.](#)- Aprueba el Contrato de Cesión del “Contrato de Operación para el Área Palmar – Campo Palmar”, suscrito en fecha 28 de agosto de INTERNACIONAL S.A. – GTLI, en el marco de la Constitución Política del Estado y la normativa vigente aplicable.
- ✓ [Ley No. 074 del 29 de diciembre de 2010.](#)- Aprueba el Contrato de Préstamo Nº 2241/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo el 6 de noviembre de 2010, por la suma de hasta \$us. 5.000,000, destinados a apoyar el financiamiento del “Proyecto de Manejo Ambiental de la Cuenca del Misicuni”.
- ✓ [Ley No. 073 del 29 de diciembre de 2010.](#)- LEY DE DESLINDE JURISDICCIONAL
- ✓ [Ley No. 072 del 21 de diciembre de 2010.](#)- Aprueba el Contrato de Préstamo Nº 2448/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo el 16 de noviembre de 2010, por la suma de hasta \$us. 20.000,000, destinados a apoyar el financiamiento del “Programa de Apoyo a la Política Fiscal y su Descentralización”.
- ✓ [Ley No. 071 del 21 de diciembre de 2010.](#)- Reconoce los derechos de la Madre Tierra, así como las obligaciones y deberes del Estado Plurinacional y de la sociedad para garantizar el respeto de estos derechos.
- ✓ [Ley No. 070 del 20 de diciembre de 2010.](#)- LEY DE LA EDUCACION " AVELINO SIÑANI - ELIZARDO PEREZ”

- ✓ [Ley No. 069 del 15 de diciembre de 2010.](#)- Ratifica las “Enmiendas a la Constitución de la Organización Internacional para las Migraciones”, adoptadas por el Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones, mediante la aprobación de la Resolución Núm. 997 (LXXVI) en su 421ª sesión, el 24 de noviembre de mil novecientos noventa y ocho años.
- ✓ [Ley No. 068 del 15 de diciembre de 2010.](#)- Ratifica el “Acuerdo Marco de Cooperación y Ayuda Mutua en el Campo de la Gestión de Riesgos, Prevención y Atención de Desastres entre los Gobiernos de Bolivia y del Perú”, suscrito en la ciudad de Lima, República del Perú, el 27 de agosto de dos mil tres.
- ✓ [Ley No. 067 del 15 de diciembre de 2010.](#)- Modifica los Artículos 1 y 2 de la Ley 3919 de 18 de agosto de 2008.
- ✓ [Ley No. 066 del 15 de diciembre de 2010.](#)- Modifica las alícuotas del Impuesto a los Consumos Específicos, de los productos contenidos en la Tabla 1 del Parágrafo I del Anexo del Artículo 79 de la Ley N° 843 (Texto Ordenado aprobado por Decreto Supremo N° 27947, de 20 de diciembre de 2004), sustituido por el Artículo 2 de la Ley N° 3467, de 12 de septiembre de 2006.
- ✓ [Ley No. 065 del 10 de diciembre de 2010.](#)- LEY DE PENSIONES
- ✓ [Ley No. 064 del 5 de diciembre de 2010.](#)- LEY DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
- ✓ [Ley No. 063 del 3 de diciembre de 2010.](#)- Ratifica el “Programa de Conversión de Deuda del Estado Plurinacional de Bolivia frente al Reino de España”, firmado en la ciudad de Madrid, a los 15 días del mes de septiembre del año 2009.
- ✓ [Ley No. 062 del 28 de noviembre de 2010.](#)- LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO- GESTIÓN 2011.
- ✓ [Ley No. 061 del 21 de noviembre de 2010.](#)- Autoriza al Gobierno Municipal Autónomo del “El Torno” la enajenación, a título oneroso, de los terrenos ubicados en el Departamento de Santa Cruz, Provincia Andrés Báñez, Sección Cuarta del Municipio El Torno, con una extensión superficial de 4.1957 hectáreas, registrado con los códigos catastrales N° 07-01-05-01-010142 y N° 07-01-05-01-010143, en favor del Movimiento de Educación Popular Integral “Fe y Alegría”.
- ✓ [Ley No. 060 del 25 de noviembre de 2010.](#)- LEY DE JUEGOS DE LOTERÍA Y DE AZAR.
- ✓ [Ley No. 059 del 8 de noviembre de 2010.](#)- Ratifica el “Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social”, suscrito el 10 de noviembre de 2007 en la ciudad de Santiago de Chile.
- ✓ [Ley No. 058 del 8 de noviembre de 2010.](#)- Ratifica el “Acuerdo entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Árabe de Egipto sobre Supresión de Visas para Titulares de Pasaportes Diplomáticos, Oficiales o Especiales y de Servicio”, firmado en la ciudad de La Paz, a los 6 días del mes de noviembre del año 2009.

- ✓ [Ley No. 057 del 8 de noviembre de 2010.-](#) Ratifica el “Acuerdo entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Portuguesa sobre Supresión de Visas para Titulares de Pasaportes Diplomáticos, Oficiales, de Servicio y Especiales”, hecho en La Paz, el día 29 de marzo del año dos mil diez.
- ✓ [Ley No. 056 del 8 de noviembre de 2010.-](#) Aprueba el “Acuerdo para el establecimiento de una Oficina de Representación entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) Internacional”, suscrito en la ciudad de La Paz, a los diecinueve días del mes de noviembre de 2009.
- ✓ [Ley No. 055 del 8 de noviembre de 2010.-](#) Ratifica el “Acuerdo entre el Reino de España y el Estado Plurinacional de Bolivia, sobre la participación en las Elecciones Municipales de los nacionales de cada país residentes en el territorio del otro”, suscrito mediante Notas Revérsales en Madrid, el 15 de septiembre de 2009.
- ✓ [Ley No. 054 del 8 de noviembre de 2010.](#) LEY DE PROTECCIÓN LEGAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
- ✓ [Ley No. 053 del 16 de octubre de 2010.](#) Autoriza al Ministerio de Defensa transferir la propiedad del terreno denominado “La Tamborada”, en calidad de compra-venta, a favor de los señores Suboficiales y Sargentos que presten servicios en las Fuerzas Armadas del Estado Plurinacional, predio ubicado en el Departamento de Cochabamba, Provincia Cercado, Cantón Itojta, zona Tamborada.
- ✓ [Ley No. 052 del 15 de octubre de 2010.](#) Declara de prioridad nacional y necesidad departamental la construcción del “Palacio de Justicia Plurinacional”, ubicado en la ciudad de El Alto.
- ✓ [Ley No. 051 del 9 de octubre de 2010.](#) Aprueba el Contrato de Préstamo N° 2317/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, el 10 de agosto de 2010, por la suma de hasta \$us.30.000.000, destinados a financiar el “Programa de Apoyo a la Efectividad de la Gestión Pública II”.
- ✓ [Ley No. 050 del 10 de octubre de 2010.-](#) Aprueba el Presupuesto Modificado de recursos y gastos para la Gestión 2010.
- ✓ [Ley No. 049 del 9 de octubre de 2010.-](#) Aprueba el Contrato de Préstamo N° 1332P suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y The Opec Fund for International Development – OFID, el 1º de junio de 2010, por un monto de \$us.10.000.000, destinados a apoyar el financiamiento del Programa de Erradicación de la Extrema Pobreza “Plan Vida”.
- ✓ [Ley No. 048 del 9 de octubre de 2010.-](#) Ratifica el “Acuerdo entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Reino de España, sobre Supresión Recíproca de Visados en Pasaportes Diplomáticos y Oficiales o de Servicio”, hecho en Madrid, el día 15 de septiembre del año dos mil nueve.
- ✓ [Ley No. 047 del 9 de octubre de 2010.-](#) Modifica el párrafo segundo del Artículo Cuarto de la Ley N° 3252 de 8 de diciembre de 2005.

- ✓ [Ley No. 046 del 9 de octubre de 2010.](#)- Aprueba el Contrato de Préstamo suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento – CAF, el 26 de julio de 2010, por un monto de hasta \$us.70.000.000, destinados a financiar el Programa de Obras Viales y Complementarias.
- ✓ [Ley No. 045 del 8 de octubre de 2010.](#)- LEY CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACION
- ✓ [Ley No. 044 del 8 de octubre de 2010.](#)- LEY PARA EL JUZGAMIENTO DE LA PRESIDENTA O PRESIDENTE Y/O DE LA VICEPRESIDENTA O VICEPRESIDENTE, DE ALTAS AUTORIDADES DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA, TRIBUNAL AGROAMBIENTAL, CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL Y DEL MINISTERIO PÚBLICO
- ✓ [Ley No. 043 del 15 de septiembre de 2010.](#)- Aprueba el Convenio Financiero suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia, representado por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas y Artigiancassa SpA, miembro del Grupo del Banco "Banca Nazionale del Lavoro", en fecha 13 de mayo de 2010 por la parte boliviana y en fecha 25 de mayo de 2010 por la parte italiana, por un monto de hasta Euros 16.790.084,18, destinados al financiamiento del Proyecto de Rehabilitación del Tramo Toledo – Ancaravi de la carretera Oruro – Pisiga.
- ✓ [Ley No. 042 del 15 de septiembre de 2010.](#)- Aprueba el Convenio de Financiamiento suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y Artigiancassa SpA, el 4 de junio de 2010, por un monto de Euros 25.000.000, destinados a apoyar el financiamiento del Proyecto "Misicuni II".
- ✓ [Ley No. 041 del 1 de septiembre de 2010.](#)- Declara de necesidad y utilidad pública los terrenos que sean necesarios para la ejecución del Proyecto Múltiple Misicuni.
- ✓ [Ley No. 040 del 1 de septiembre de 2010.](#)- LEY DE ADECUACIÓN DE PLAZOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS VOCALES ELECTORALES DEPARTAMENTALES Y LA CONFORMACIÓN DEL ÓRGANO JUDICIAL Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL.
- ✓ [Ley No. 39 del 24 de agosto de 2010.](#)- Autoriza al Gobierno Municipal de Sacaba la transferencia, a título gratuito, de un predio con una extensión superficial de 5.830,48 m2., en favor de la Universidad Mayor de San Simón, con destino a la construcción de infraestructura educativa superior en las diferentes carreras.
- ✓ [Ley No. 038 del 24 de agosto de 2010.](#)- Autoriza al Gobierno Municipal de Bermejo, según Ordenanza Municipal N° 013/2009 de fecha 22 de abril de 2009, la transferencia a título gratuito, de un terreno con una extensión superficial de 13 hectáreas, en favor de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" y con destino a la construcción del Campus Universitario.
- ✓ [Ley No. 037 del 10 de agosto de 2010.](#)- Modifica el Código Tributario y la Ley General de Aduanas, con relación al régimen de delitos y sus procedimientos, así como modifica la sanción en los delitos aduaneros.

- ✓ [Ley No. 036 del 9 de agosto de 2010.](#)- Declara Patrimonio Cultural de la Nación, a la Obra Literaria de Octavio Campero Echazú.
- ✓ [Ley No. 035 del 9 de agosto de 2010.](#)- Ratifica el “Acuerdo entre el Gobierno de la República de Bolivia y el Gobierno de la República Federativa de Brasil para la construcción de un Puente Internacional sobre el Río Rapirran entre las ciudades de Plácido de Castro y Montevideo”, suscrito en la ciudad de La Paz, el 17 de diciembre de 2007.
- ✓ [Ley No. 034 del 8 de agosto de 2010.](#)- Crea el Municipio de Chua Cocani en la Provincia Omasuyos del Departamento de La Paz, con su capital del mismo nombre.
- ✓ [Ley No. 033 del 8 de agosto de 2010.](#)- Crea el Municipio de Huatajata en la Provincia Omasuyos del Departamento de La Paz, con su capital del mismo nombre.
- ✓ [Ley No. 032 del 8 de agosto de 2010.](#)- Aprueba el Contrato Modificadorio al Contrato de Riesgo Compartido del Mutún R.C.
- ✓ [Ley No. 31 del 19 de julio de 2010.- LEY MARCO DE AUTONOMÍAS Y DESCENTRALIZACIÓN “ANDRÉS IBÁÑEZ”.](#)- Regula el régimen de autonomías por mandato del Artículo 271 de la Constitución Política del Estado y las bases de la organización territorial del Estado establecidas en su Parte Tercera, Artículos 269 al 305.
- ✓ [Ley No. 030 del 14 de julio de 2010.](#)- Ratifica el “Acuerdo entre la República de Bolivia y la República de Chile para la Cooperación entre la Policía Nacional de Bolivia y Carabineros de Chile”, suscrito en Santiago de Chile el 21 de noviembre de 2008.
- ✓ [Ley No. 029 del 14 de julio de 2010.](#)- Ratifica el “Tratado de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Bolivia, sobre Asistencia Jurídica en Materia Penal”, suscrito en la ciudad de La Paz, el 3 de mayo de 2005.
- ✓ [Ley No. 028 del 14 de julio de 2010.](#)- Aprueba el Contrato de Préstamo N° 2252/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, el 1 de marzo de 2010, por la suma de hasta \$us. 20.000.000.- (Veinte Millones 00/100 Dólares Estadounidenses), destinados a financiar el “Programa Multifase de Apoyo al Plan de Erradicación de la Extrema Pobreza”, (PEEP) – Fase I.
- ✓ [Ley No. 027 del 6 de julio de 2010.- LEY DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL.](#)- Regula la estructura, organización y funcionamiento del Tribunal Constitucional Plurinacional, y establece los procedimientos a los que se sujetarán los asuntos sometidos a su competencia, así como los procedimientos de las acciones que serán de conocimiento de los jueces y tribunales, llamados a precautelar el respeto y vigencia de los derechos y libertades constitucionales.
- ✓ [Ley No 026 del 30 de junio de 2010.- “LEY DEL RÉGIMEN ELECTORAL”.](#) La presente Ley regula el Régimen Electoral para el ejercicio de la Democracia Intercultural, basada en la complementariedad de la democracia directa y participativa, la

democracia representativa y la democracia comunitaria en el Estado Plurinacional de Bolivia.

- ✓ [Ley No. 025 del 24 de junio de 2010.- “LEY DEL ÓRGANO JUDICIAL”](#). Regula la estructura, organización y funcionamiento del Órgano Judicial.
- ✓ [LEY No 024 del 16 junio 2010 .- Ratifica el “Acuerdo marco entre la República de Bolivia y la República Islámica de Irán”](#), suscrito en la ciudad de La Paz a los 27 días del mes de septiembre de 2007.
- ✓ [LEY No 023 del 16 junio 2010.](#) Ratifica el “Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina Democrática y Popular y el Gobierno de la República de Bolivia sobre la Creación de la Comisión Mixta Boliviano- Argentina para la Cooperación Económica, Comercial, Científica, Técnica y Cultural”, suscrito en la ciudad de La Paz, el 3 de agosto de 1989.
- ✓ [LEY No 022 del 16 de junio 2010 .-](#) Aprueba el “Acuerdo Sede entre la Comisión Binacional para Grande de Tarija- COBINABE y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia”, suscrito en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a los once días del mes de septiembre del año dos mil nueve.
- ✓ [LEY No 021 del 16 de junio 2010.-](#) Ratifica el “Acuerdo entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura- OEI y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, para el establecimiento de la Oficina de Representación”, suscrito en la ciudad de La Paz, a los 2 días del mes de octubre del año 2009.
- ✓ [LEY No 020 del 16 junio 2010 .-](#) Ratifica el “Convenio entre el Gobierno de la República Federal de Alemania y el Gobierno de la República de Bolivia sobre Cooperación Financiera 2007
- ✓ [LEY No 019 del 16 junio 2010 .-](#) Ratifica el “Protocolo Adicional al Tratado de Paz, Amistad y Límites entre las Repúblicas de Bolivia y Paraguay”, suscrito en la ciudad de Mariscal Estigarribia, Departamento de Boquerón, República del Paraguay, el 12 de junio de 2009.
- ✓ [Ley No. 018 del 16 de junio de 2010.- “LEY DEL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL”](#). Norma el ejercicio de la función electoral, jurisdicción, competencias, obligaciones, atribuciones, organización, funcionamiento, servicios y régimen de responsabilidades del Órgano Electoral Plurinacional para garantizar la democracia intercultural en Bolivia.
- ✓ [LEY No. 017 del 24 de mayo de 2010.-](#) LEY TRANSITORIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS.
- ✓ [LEY No 016 del 24 mayo 2010.-](#) Aprueba el “Tratado Constitutivo del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE)”, suscrito en la ciudad de Cochabamba del Estado Plurinacional de Bolivia, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de dos mil nueve.

- ✓ [LEY No. 015 del 24 mayo 2010.-](#) Aprueba el "Convenio Constitutivo del Banco del ALBA", suscrito en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, el 5 de noviembre de 2008.
- ✓ [LEY No. 014 del 24 mayo 2010.-](#) Aprueba el Préstamo suscrito en fecha 16 de marzo de 2010 por el Estado Plurinacional de Bolivia y el Export – Import Bank of China (Banco de Exportación e Importación de China – EXIMBANK), por un monto de hasta YUAN281.000.000, destinados a apoyar el financiamiento del "Proyecto de Equipamiento del Batallón de Ingeniería".
- ✓ [LEY No. 013 del 24 mayo 2010.-](#) Aprueba el Convenio de Financiamiento Contingente para la Atención Integral de Emergencias Ocasionadas por Fenómenos Naturales Catastróficos, suscritos entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento - CAF, en fecha 7 de abril de 2010, por un monto de hasta \$us75.000.000, destinados a financiar la atención integral de emergencias ocasionadas por fenómenos naturales catastróficos en territorio boliviano.
- ✓ [LEY No. 012 del 24 mayo 2010.-](#) Aprueba el Contrato de Préstamo N° 2238/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo- BID, el 27 de noviembre de 2009, por un monto de hasta \$us 101.000.000, destinados a apoyar el financiamiento del "Programa Hidroeléctrico de Energía Renovable Misicuni".
- ✓ [LEY No. 011 del 24 mayo 2010.-](#) Aprueba el Contrato de Préstamo N° 2216/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, el 27 de noviembre de 2009, por un monto de hasta \$us5.000.000, destinados a apoyar el financiamiento del "Programa de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción".
- ✓ [LEY No. 010 del 24 mayo 2010.-](#) Aprueba el Contrato de Préstamo N° 2199/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, el 27 de noviembre de 2009, por un monto de hasta \$us20.000.000, destinados a financiar el "Programa de Agua y Alcantarillado Periurbano, Fase I".
- ✓ [LEY No. 009 del 24 mayo 2010.-](#) Aprueba el Contrato de Préstamo N° 2233/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, el 27 de noviembre de 2009, por un monto de hasta \$us25.000.000, destinados a financiar el "Proyecto de Conservación Vial del Corredor Este - Oeste".
- ✓ [LEY No. 008 del 24 mayo 2010.-](#) Aprueba el Contrato de Préstamo N° 2223/BL-BO suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, el 27 de noviembre de 2009, por un monto de hasta \$us20.000.000, destinados a financiar el "Programa de Apoyos Directos para la Creación de Iniciativas Agroalimentarias Rurales – CRIAR".
- ✓ [Ley No. 007 del 18 de mayo de 2010.-](#) LEY DE MODIFICACIONES AL SISTEMA NORMATIVO PENAL.
- ✓ [Ley No. 006 del 1 de mayo de 2010.-](#) LEY QUE AMPLÍA LAS FACULTADES DEL DIRECTORIO DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD Y LAS CAJAS SECTORIALES.

- ✓ [Ley No. 005 del 7 de abril de 2010.](#)- LEY DE APROBACION DEL PROTOCOLO ENTRE EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Y LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, SOBRE EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE LA CARRETERA "VILLA TUNARI-SAN IGNACIO DE MOXOS".
- ✓ [Ley No. 004 del 31 de marzo de 2010.](#)- LEY DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO E INVESTIGACIÓN DE FORTUNAS "MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ".
- ✓ [Ley No. 003 del 13 de febrero de 2010.](#)- LEY DE NECESIDAD DE TRANSICIÓN A LOS NUEVOS ENTES
- ✓ [Ley No. 002 del 5 de febrero de 2010.](#)- CONVOCATORIA A ELECCIONES DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE LA REGIÓN AUTÓNOMA DEL CHACO TARIJEÑO Y COMPLEMENTACIÓN A LA LEY N° 4021 DEL RÉGIMEN ELECTORAL TRANSITORIO.
- ✓ [Ley No. 001 del 20 de enero de 2010.](#)- "PROCLÁMESE: PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONALES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA".
- ✓ [Ley No. 04158 del 12 de enero de 2010.](#)- Se declara de prioridad departamental la construcción del inmueble de la Fiscalía del Distrito de Potosí.
- ✓ [Ley No. 04157 del 12 de enero de 2010.](#)- Declara de prioridad nacional y departamental, la elaboración del Estudio Integral Técnico, Económico, Social y Ambiental para la construcción del Aeropuerto Internacional de la ciudad de Potosí, así como la construcción del mismo por parte de la Prefectura del Departamento de Potosí.

II. [DECRETOS APROBADOS POR EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE EVO MORALES](#)

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0915 del 19 de junio del 2011.**- Deroga el Parágrafo III del Artículo 6, el Artículo 7 y los inciso a) y b) del numeral 2 del Parágrafo II del Artículo 12 del Decreto Supremo N° 0890 de 1 de junio de 2011.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0914 del 18 de junio del 2011.**- Autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a realizar aporte de capital por un monto que asciende a Bs. 813.709.397, con recursos provenientes del Tesoro General de la Nación-TGN, a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos-EMAPA.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0913 del 15 de junio del 2011.**- Establece la asignación de recursos al Programa "Bolivia Cambia" y sus mecanismos de ejecución.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0912 del 15 de junio del 2011.**- Efectúa la asignación presupuestaria, a favor del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda de Bs. 97.744.692, con recursos del Tesoro General de la Nación-TGN, a fin de continuar con la construcción del Aeropuerto Internacional de Oruro.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0911 del 15 de junio del 2011.**- Modifica el Decreto Supremo N° 29163, de 13 de junio de 2007, estableciendo que la devolución de los beneficios generados por la retención del 3x1000 se realice en lotes de terreno y en efectivo; y se reconozca a los herederos de titulares beneficiarios de dicha retención.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0910 del 15 de junio del 2011.-** Reglamenta el régimen de infracciones y los procedimientos para la determinación y aplicación de sanciones administrativas en lo concerniente a la Legitimación de Ganancias Ilícitas por parte de la Unidad de Investigaciones Financieras–UIF, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero–ASFI y la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros–APS, a las personas naturales y jurídicas que se encuentren bajo el ámbito de las Leyes que regulan el sistema financiero y sus correspondientes reglamentos.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0909 del 15 de junio del 2011.-** Autoriza al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, el incremento de las subpartidas 46320 “Consultoría de Línea” en Bs33.000, destinados al Proyecto “Refacción, Equipamiento de Viveros y Granjas Productivas en el Instituto Silverio Rocha de Pando” y 25820 “Consultores de Línea” en Bs123.750, de los cuales Bs63.250, se destinan al Proyecto “Dotación de Herramientas para Producción de Hortalizas en Pando” y Bs60.500, al Proyecto “Apoyo a la Producción de Hortalizas en Comunidades Rurales de Pando”, en el presupuesto de la Unidad Desconcentrada PASA, a través del traspaso intrainstitucional que afecta la partida 43200 “Maquinaria y Equipo de Producción” en Bs156.750, del Proyecto “Apoyo a la Producción de Hortalizas en Comunidades Rurales de Pando”, a fin de dar cumplimiento a los objetivos de los proyectos señalados
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0908 del 14 de junio del 2011.-** Autoriza la constitución de un Fideicomiso a cargo del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras destinado a la ejecución del componente financiero “Poblamiento y Repoblamiento Ganadero” del “Programa Nacional de Fomento y Desarrollo Pecuario de Carne y Leche”, establecido en el Decreto Supremo No 0601 de 18 de agosto de 2010.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0907 del 14 de junio del 2011.-** Concede un pago único de Reconocimiento Económico a favor de los sobrevivientes de la Guerra del Chaco, declarados como Beneméritos de la Patria, en Homenaje al 76 Aniversario del Cese de Hostilidades con la República del Paraguay.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0906 del 14 de junio del 2011.-** Designa MINISTRO DE ESTADO EN LA CARTERA DE MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, al ciudadano CARLOS GUSTAVO ROMERO BONIFAZ, y MINISTRA DE ESTADO EN LA CARTE DE MINISTRA DE AUTONOMIAS, a la ciudadana CLAUDIA STACY PEÑA CLAROS.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0905 del 8 de junio del 2011.-** Designa MINISTRA INTERINA DE HIDROCARBUROS Y ENERGIA, a la ciudadana NEMESIA ACHACOLLO TOLA, Ministra de Desarrollo Rural y Tierras, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0904 del 8 de junio del 2011.-** Designa MINISTRA INTERINA DE EDUCACIÓN, a la ciudadana ELIZABETH CRISTINA SALGUERO CARRILLO, Ministra de Culturas, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0903 del 8 de junio del 2011.-** Designa MINISTRA INTERINA DE SALUD Y DEPORTES, a la ciudadana NILDA COPA CONDORI, Ministra de Justicia, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0902 del 8 de junio del 2011.-** Constituye como representante legal, al Subgobernador, Ejecutivo Seccional o Ejecutivo Regional de las Actividades Obras o Proyectos–AOPs, que se desarrollen en sus provincias, cuando correspondan a la Categoría III o IV, con base a los criterios establecidos en el Artículo 16 del Reglamento de Prevención y Control Ambiental–RPCA

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0901 del 8 de junio del 2011.-** Autoriza al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda la ejecución del Proyecto “Construcción del Aeropuerto Internacional de Chimoré”, establecer el mecanismo de financiamiento y autorizar los traspasos presupuestarios correspondientes.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0900 del 8 de junio del 2011.-** Declara Situación de Emergencia Departamental, en los Municipios de Villamontes y Yacuiba de la Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija, debido a los efectos adversos de la baja de los niveles del caudal de agua y exceso de sedimentación en la cuenca del Río Pilcomayo, provocadas por la reciente sequía, en el marco de la Ley N° 2140, de 25 octubre de 2000, Para la Reducción de Riesgos y Atención de Desastres.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0899 del 8 de junio del 2011.-** Abroga el Decreto Supremo No 29509 del 9 de abril de 2008.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0898 del 7 de junio del 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y CORRUPCIÓN, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0897 del 7 de junio del 2011.-** Designa MINISTRA INTERINA DE AUTONOMIAS, a la ciudadana NEMESIA ACHACOLLO TOLA, Ministra de Desarrollo Rural y Tierras, mientras dure la ausencia del titular
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0896 del 3 de junio del 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0895 del 1 de junio del 2011.-** Autoriza al Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social-FPS, en el marco del Parágrafo II del Artículo 4 del Decreto Supremo N° 0831, de 30 de marzo de 2011, transferir el Gobierno Autónomo Municipal de Punata, con cargo a la devolución de recursos del Ministerio de Planificación del Desarrollo, la suma de Bs. 1.258.200, para la ejecución del Proyecto “Unidad Educativa-Mariscal Antonio José de Sucre”.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0894 del 2 de junio del 2011.-** Designa al ciudadano DANIEL SANTALLA TORREZ, como MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISION SOCIAL quien tomará posesión del cargo con las formalidades de rigor, previo cumplimiento de lo establecido por Ley.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0893 del 1 de junio del 2011.-** Autoriza de manera excepcional la exportación hasta de un máximo de sesenta mil (60.000) toneladas de caña de azúcar, clasificada en la sub-partida arancelaria 1212.99.10.00, proveniente de la región de Bermejo.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0892 del 1 de junio del 2011.-** Las Entidades Públicas encargadas indistintamente de la administración, custodia, mantenimiento o reparación de las aeronaves presidenciales del Estado Plurinacional de Bolivia, se encuentran dentro del alcance del inciso k) del Artículo 133 de la Ley N° 1990, de 28 de julio de 1999, Ley General de Aduanas y su respectiva reglamentación.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0891 del 1 de junio del 2011.-** Autoriza las exenciones tributarias de importación a las donaciones de mercancías, cumpliendo con la presentación de los requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente.
- ✓ **DECRETO SUPREMO N° 890 del 1 de junio del 2011.-** Establece parámetros para determinar un régimen tarifario y un mecanismo de regulación del Servicio Público de Transporte Automotor Intermunicipal y Urbano de Pasajeros, así como otros aspectos complementarios al referido Servicio.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0889 del 30 de mayo del 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE CULTURAS, al ciudadano ROBERTO IVÁN AGUILAR GÓMEZ, Ministro de Educación, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0888 del 30 de mayo del 2011.-** Aprueba el Reglamento de Contratación de Profesionales Abogados individuales o de Consorcios Nacionales Extranjeros, de aplicación exclusiva por parte de la Procuraduría General del Estado.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0887 del 27 de mayo del 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y CORRUPCIÓN, al ciudadano SACHA SERGIO LLORENTY SOLIZ, Ministro de Gobierno, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0886 del 27 de mayo del 2011.-** Designa MINISTRA INTERINA DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA, a la ciudadana NEMESIA ACHACOLLO TOLA, Ministra de Desarrollo Rural y Tierras, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0885 del 25 de mayo del 2011.-** Aprueba el ajuste y distribución inversamente proporcional para las rentas en Curso de Pago del Sistema de Reparto, a cargo del Servicio Nacional del Sistema de Reparto-SENASIR, aplicable para la presente gestión.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0884 del 25 de mayo del 2011.-** Autoriza al Ministerio de Justicia, incrementar la subpartida 25220 “Consultores de Línea en Bs. 775.000, financiados con fuente 10-111 “Tesoro General de la Nación”, a través de un traspaso presupuestario intrainstitucional, afectando la subpartida 26990 “Otros” en el monto, destinados a contribuir al logro de los objetivos de gestión de las Casas de Justicia, del Consejo Interinstitucional para el Esclarecimiento de Desapariciones Forzadas y del Viceministerio de Justicia Indígena Originario Campesina.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0883 del 20 de mayo de 2011.-** Designa MINISTRA INTERINA DE EDUCACIÓN, a la ciudadana ELIZABETH CRISTINA SALGUERO CARRILLO, Ministra de Culturas, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0882 del 20 de mayo de 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano LIC. OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0881 del 18 de mayo de 2011.-** Autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, transferir recursos a favor de INSUMOS-BOLIVIA, por Bs. 8.724.217, con cargo a los recursos para la Reconstrucción, Seguridad Alimentaria y Apoyo Productivo, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 6 de la Ley N° 050, de 9 de octubre de 2010, vigente por disposición del Artículo 41 de la Ley N° 062, de 28 de noviembre de 2010, del Presupuesto General del Estado-Gestión 2011.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0880 del 18 de mayo de 2011.-** Designa al Gral. JORGE RENATO SANTIESTEBAN CLAURE, COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA BOLIVIANA, quien tomará posesión del cargo en el día conforme a disposiciones legales en vigencia.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0878-A del 18 de mayo de 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano LIC. OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0873 del 11 de mayo de 2011** .- Autoriza al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda la contratación directa de obras, bienes y servicios “llave en mano” para la ejecución del Proyecto de Construcción del Aeropuerto Internacional “Alcantari” del Departamento de Chuquisaca, debiendo informar al Sistema de Contrataciones Estatales – SICOES y a la Contraloría General del Estado sobre los procesos de contratación y la forma de disposición de los recursos a ser utilizados, en lo que corresponda.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0872 del 11 de mayo de 2011.**- Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, o en su defecto al Encargado de Negocios de la Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de Norteamérica, a suscribir con el Banco Mundial - Asociación Internacional de Fomento – AIF, en nombre y representación del Gobierno de Bolivia, el Convenio de Financiamiento por un monto de DEGs69.650.000, equivalentes a \$us109.500.000, destinados a apoyar el financiamiento del Proyecto Carreteras Nacionales e Infraestructura Aeroportuaria.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0871 del 11 de mayo de 2011.**- Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con la Corporación Andina de Fomento – CAF, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us75.000.000, destinados a financiar la ejecución del Programa “Más Inversión para el Agua – MIAGUA”.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0870 del 9 de mayo de 2011.**- Declara DUELO NACIONAL por el fallecimiento de la ex Presidenta de la República de Bolivia, ciudadana LYDIA GUEILER TEJADA, en todo el territorio del Estado por treinta (30) días, sin suspensión de actividades públicas ni privadas.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0869A del 6 de mayo de 2011.**- Designa MINISTRO INTERINO DE GOBIERNO, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0869 del 6 de mayo de 2011.**- Designa MINISTRA INTERINA DE AUTONOMÍAS, a la ciudadana Nemesia Achacollo Tola, Ministra de Desarrollo Rural y Tierras, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0868 del 4 de mayo de 2011.**- Designa MINISTRA INTERINA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS, a la ciudadana Ana Teresa Morales Olivera, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras duró la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0867 del 4 de mayo de 2011.**- Designa MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, al ciudadano Walter Juvenal Delgadillo Terceros, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0866 del 4 de mayo de 2011.**- Modifica el inciso b) del Parágrafo I del Artículo 4 del Decreto Supremo N° 29507, de 9 de abril de 2008.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0865 del 4 de mayo de 2011.**- Modifica el Parágrafo I del Artículo 8 del Decreto Supremo N° 0772, de 19 de enero de 2011.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0864 del 4 de mayo de 2011.**- Autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través de la Dirección de Liquidación de Entes Gestores de la Seguridad Social en su calidad de Liquidadora o Liquidador, a transferir a título oneroso tres (3) lotes de terreno a favor del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social – FPS.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0863 del 1 de mayo de 2011.-** Aprueba la nueva Escala Salarial y Niveles para los trabajadores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB Casa Matriz, la misma que contiene niveles de remuneración mayores al establecido para el Presidente del Estado Plurinacional, cuyas frecuencias son de carácter indicativo, de acuerdo a anexos A y B.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0862 del 1 de mayo de 2011.-** Establece el incremento salarial a favor de los obreros, empleados y personal técnico de la Empresa Minera Huanuni, y establece la responsabilidad de su aplicación.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0861 del 1 de mayo de 2011.-** Determina la eliminación completa de toda disposición o consideración legal fundamentada en el Decreto Supremo N° 21060, de 29 de agosto de 1985, aún presente en leyes aprobadas por el antiguo Congreso neoliberal, de acuerdo al procedimiento establecido.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0860 del 29 de abril de 2011.-** Designa MINISTRA INTERINA DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISION SOCIAL, a la ciudadana Nila Heredia Miranda, Ministra de Salud y Deportes, mientras duró la ausencia del titular
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0859 del 29 de abril de 2011.-** Institucionaliza mecanismos e instrumentos para promover y fortalecer la educación cívico patriótica, y realza el fervor patrio de todas las bolivianas y los bolivianos sobre el derecho a la reivindicación marítima.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0858 del 27 de abril de 2011.-** Aprueba la Escala Salarial para el personal especializado del Área de Operaciones de la Empresa Pública Nacional Estratégica Boliviana de Aviación–BoA.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0857 del 20 de abril de 2011.-** Autoriza las exenciones tributarias de importación a las donaciones de mercancías, cumpliendo con la presentación de los requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0856 del 27 de abril de 2011.-** Autoriza a las entidades públicas del Estado, regular en los contratos de obras vigentes y futuros, el pago de un anticipo adicional para la adquisición de cemento asfáltico, conforme a las condiciones establecidas en la presente disposición normativa.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0855 del 26 de abril de 2011.-** Designa MINISTRA INTERINA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA, a la ciudadana ELBA VIVIANA CARO HINOJOSA, Ministra de Planificación del Desarrollo, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0854 del 21 de abril de 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0853 del 20 de abril de 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA, al ciudadano WALTER JUVENAL DELGADILLO TERCEROS, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0852 del 20 de abril de 2011.-** Autoriza al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, incrementar las subpartidas 25210 “Consultorías por Producto” en Bs117.000 y 25220 “Consultores de Línea” en Bs712.000, financiados con fuente 10-111 “Tesoro General de la Nación” a través de un traspaso presupuestario intrainstitucional, afectando la partida 26990 “Otros” para el cumplimiento de las actividades del Programa de Mecanización – PROMEC.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0851 del 20 de abril de 2011.-** Autoriza al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras incrementar la subpartida 25220 “Consultores de Línea” en Bs2.899.432, en el presupuesto del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Alimentaria – SENASAG, a través del traspaso presupuestario interinstitucional del Tesoro General de la Nación – TGN afectando la partida 99200 “Provisiones para Gastos Corrientes”, para la contratación de consultores de línea que coadyuven a la realización de las actividades de los programas de sanidad animal, vegetal e inocuidad alimentaria, en la presente gestión.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0850 del 20 de abril de 2011.-** Difiere el Gravamen Arancelario a cero por ciento (0%) a la importación de mercancías originarias de la República Bolivariana de Venezuela, en tanto se cumplan los requisitos previstos para la entrada en vigor del Acuerdo de Comercio de los Pueblos para la Complementariedad Económica y Productiva, entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0849 del 15 de abril de 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano Oscar Coca Antezana, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0848 del 13 de abril de 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO, al ciudadano Walter Juvenal Delgadillo Terceros, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0847 del 13 de abril de 2011.-** Designa MINISTRA INTERINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, a la ciudadana Ana Teresa Morales Olivera, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0846 del 13 de abril de 2011.-** Garantiza el financiamiento del régimen excepcional para la atención en salud, incorporando dentro de las fuentes de financiamiento los recursos generados por los descuentos derivados de la huelga ilegal y establece los mecanismos para su inmediata disponibilidad.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0845 del 13 de abril de 2011.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con la Corporación Andina de Fomento – CAF, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us104.300.000, destinados a financiar el “Proyecto Carretera Uyuni-Huancarani-Cruce Condo K”.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0844 del 13 de abril de 2011.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata–FONPLATA, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us63.450.000, destinados a financiar la ejecución del “Proyecto de construcción carretera: Río Urugaito-Santa Rosa de la Roca-San Ignacio de Velasco”.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0843 del 13 de abril de 2011.-** Incluye el Artículo 32 bis y modifica los Artículos 5, 6, 11, 41 y 92 del Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios – NB-SABS.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0842 del 13 de abril de 2011.-** Autoriza a la Empresa Tarijeña del Gas – EMTAGAS el incremento de la subpartida 46120 “Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio Privado” en Bs480.414, a través del traspaso intrainstitucional que afecta la partida 99100 “Provisiones para Gastos de Capital”, con Fuente 20 “Recursos Específicos” y Organismo Financiador 220 “Regalías”; para la ejecución de los proyectos de Construcción de Redes para

Distribución de Gas Natural en las Provincias Cercado, Avilés, Méndez, O'Connor, Bermejo, y Construcción de Redes de Gas Natural Caraparí del Departamento de Tarija.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0841 del 12 de abril de 2011.-** Dispone que todos los establecimientos públicos de salud, entes gestores de la seguridad social y otros establecimientos sin fines de lucro bajo convenio, presten con carácter excepcional e inmediato, atención en salud a los afiliados a la Caja Nacional de Salud.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0840 del 6 de abril de 2011.-** Establece el mecanismo financiero de pago de las medidas indemnizatorias a los beneficiarios señalados en la Sentencia del 1 de septiembre de 2010, Fondo, Reparaciones y Costas, emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso "Ibsen Peña vs. Bolivia".
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0839 del 6 de abril de 2011.-** Crea la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad-FNSE a favor de las personas con discapacidad.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0838 del 6 de abril de 2011.-** Designa a la ciudadana MARÍA CECILIA CHACÓN RENDÓN, como MINISTRA DE DEFENSA, quien tomará posesión del cargo con las formalidades de rigor, previo cumplimiento de lo establecido por Ley.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0837 del 5 de abril de 2011.-** Autoriza al Ministerio de Gobierno, incrementar la subpartida 46110 "Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio Privado" en Bs290.000, a través del traspaso intrainstitucional que afecta la partida 31140 "Alimentación Hospitalaria, Penitenciaria, Aeronaves y Otras Específicas", en el mismo monto, con la finalidad de financiar la elaboración del proyecto a diseño final del Complejo Penitenciario Modelo de Chonchocoro.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0836 del 5 de abril de 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DEFENSA, al ciudadano SACHA SERGIO LLORENTTY SOLÍZ, Ministro de Gobierno, mientras se designe al titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0835 del 5 de abril de 2011.-** Designa MINISTRA INTERINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, a la ciudadana Ana Teresa Morales Olivera, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0834 del 5 de abril de 2011.-** Crea la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima y el Consejo Nacional de Reivindicación Marítima.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0833 del 1 de abril de 2011.-** Autoriza a la Aduana Nacional la adjudicación directa a título gratuito de mercancías con comiso definitivo a favor del Ministerio de Defensa, para su distribución gratuita a través del Viceministerio de Defensa Civil a las familias afectadas por los deslizamientos ocurridos en la ciudad de La Paz.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0832 del 30 de marzo de 2011.-** Regula la estructura y funcionamiento del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa – OPCE, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 070, de 20 de diciembre de 2010, de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez".
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0831 del 30 de marzo de 2011.-** Crea el Programa "Mas Inversión para el Agua – MIAGUA" y establece los mecanismos de financiamiento.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0830 del 30 de marzo de 2011.-** Autoriza de manera excepcional y por única vez el ingreso temporal a territorio aduanero boliviano, para su posterior reexportación, de trece (13) vehículos automotores LAND ROVER, que utilizan diesel oil como combustible y cuya cilindrada es inferior a cuatro mil centímetros cúbicos (4.000 c.c), así como su equipo adjunto, para la realización del evento cultural y deportivo LAND ROVER EXPERIENCE TOUR 2011, excluyéndose dicho ingreso del alcance del inciso g) del Parágrafo I del Artículo 9 del Anexo del Decreto Supremo N° 28963, de 6 de diciembre de 2006, incorporado por el Parágrafo I del Artículo 3 del Decreto Supremo N° 29836, de 3 de diciembre de 2008
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0829 del 30 de marzo de 2011.-** Autoriza las exenciones tributarias de importación a las donaciones de mercancías, cumpliendo con la presentación de los requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0828 del 30 de marzo de 2011.-** Modifica los Artículos 16, 18 y 20 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo, modificado por el Decreto Supremo N° 0429, de 10 de febrero de 2010.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0827 del 28 de marzo de 2011.-** Designa MINISTRA INTERINA DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS, a la ciudadana ANA TERESA MORALES OLIVERA, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0826 del 22 de marzo de 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION, al ciudadano Sacha Llorentty Solíz, Ministro de Gobierno, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0825 del 22 de marzo de 2011.-** Designa a ciudadanos en los cargos de: COMANDANTE EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL ESTADO Y JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL ESTADO.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0824 del 22 de marzo de 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, al ciudadano Walter Juvenal Delgadillo Terceros, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0823 del 22 de marzo de 2011.-** Designa MINISTRA INTERINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, a la ciudadana ANA TERESA MORALES OLIVERA, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0822 del 16 de marzo de 2011.-** REGLAMENTO DE DESARROLLO PARCIAL A LA LEY N° 065 EN MATERIA DE PRESTACIONES DE VEJEZ, PRESTACIONES SOLIDARIAS DE VEJEZ, PRESTACIONES POR RIESGOS, PENSIONES POR MUERTE DERIVADAS DE ÉSTAS Y OTROS BENEFICIOS
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0821 del 16 de marzo de 2011.-** Dispone que los Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales, regulen transitoriamente las tarifas del Servicio Público de Transporte en el ámbito intermunicipal e intramunicipal respectivamente, hasta la emisión de la disposición legal de regulación específica del mismo.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0820 del 16 de marzo de 2011.-** Viabiliza la dotación de soluciones habitacionales, hábitat y equipamiento a la población afectada por los desastres naturales ocasionados por el Fenómeno de La Niña 2010-2011, de

acuerdo a la situación de emergencia de carácter nacional declarada por Decreto Supremo N° 0798, de 21 de febrero de 2011.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0819 del 16 de marzo de 2011.-** Adopta el estándar ISDB-T (Integrated Services Digital Broadcasting Terrestrial), con codificación H.264, MPEG-4 con las mejoras tecnológicas que hubiere al momento de su implementación, como sistema para transmisión y recepción de Televisión Digital Terrestre en el Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0818 del 15 de marzo de 2011.-** Modifica el ARTÍCULO ÚNICO del Decreto Presidencial N° 0815, de 11 de marzo de 2011, respecto a las fechas del interinato del 14 al 16 de marzo, quedando firme y subsistente sólo en cuanto a la fecha 14 de marzo.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0817 del 11 de marzo de 2011.-** Designa al CNL. DESP. CIRO OSCAR FARFÁN MANCILLA, como COMANDANTE GENERAL INTERINO DE LA POLICÍA BOLIVIANA, quien tomará posesión del cargo previo cumplimiento de los requisitos legales.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0816 del 11 de marzo de 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0815 del 11 de marzo de 2011.-** Designa MINISTRA INTERINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, a la ciudadana Ana Teresa Morales Olivera, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0814 del 11 de marzo de 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO, al ciudadano Walter Juvenal Delgadillo Terceros, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0813 del 9 de marzo de 2011.-** Reglamenta la estructura, composición y funciones de las Direcciones Departamentales de Educación – DDE's, de la Ley N° 070, de 20 de diciembre de 2010, de Educación "Avelino Siñani – Elizardo Pérez".
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0812 del 2 de marzo de 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DEFENSA, al ciudadano SACHA SERGIO LLORENTTY SOLÍZ, Ministro de Gobierno, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0811 del 2 de marzo de 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0810 del 2 de marzo de 2011.-** Asigna recursos adicionales a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 0736 de 9 de diciembre de 2010 para la compra, importación y comercialización de maíz duro amarillo, ampliando su alcance para la compra, importación y comercialización de sorgo en grano.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0809 del 2 de marzo de 2011.-** Establece el Incremento Salarial para la gestión 2011, para los Profesionales y Trabajadores en Salud; Personal Docente y Administrativo del Magisterio Fiscal; miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Boliviana. Asimismo, establece el nuevo salario mínimo nacional, para la gestión 2011 y la base de negociación del incremento salarial en el sector privado.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0808 del 2 de marzo de 2011.-** Modifica el Artículo 2 del Decreto Supremo N° 0338, de 21 de octubre de 2009.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0807 del 2 de marzo de 2011.-** Autoriza al Ministerio de Salud y Deportes incrementar la subpartida 25220 “Consultores de Línea” en Bs25.660.800, a través de una modificación presupuestaria intrainstitucional que afecta la subpartida 26990 “Otros” en el mismo monto, con fuente 10 - TGN, organismo financiador 111 - TGN, para financiar la contratación de hasta quinientos cuarenta (540) médicos con dedicación exclusiva que permitan coadyuvar en la ejecución del Bono Madre Niño-Niña “Juana Azurduy” en la gestión 2011.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0806 del 2 de marzo de 2011.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola – FIDA, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Convenio de Financiamiento por un monto de hasta DEG5.050.000, destinados a financiar el Proyecto “Plan VIDA-PEEP Programa de Erradicación de la Extrema Pobreza”.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0805 del 2 de marzo de 2011.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo N° 2450/BL-BO, por un monto de hasta \$us20.000.000, destinados a financiar el “Programa Nacional de Turismo Comunitario”.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0804 del 2 de marzo de 2011.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo N° 2498/BL-BO por un monto de hasta \$us15.800.000, destinados a financiar el “Programa de Preinversión en Proyectos Estratégicos de Transporte”.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0803 del 2 de marzo de 2011.-** Autoriza las exenciones tributarias de importación a las donaciones de mercancías, cumpliendo con la presentación de los requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0802 del 23 de febrero de 2011.-** Modifica la denominación y estructura organizativa del Ministerio de Autonomía establecidas en el Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo. Asimismo, establece la estructura organizacional y de funcionamiento del Servicio Estatal de Autonomías.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0801 del 23 de febrero de 2011.-** Modifica el Decreto Supremo N° 29701, de 10 de septiembre de 2008
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0800 del 23 de febrero de 2011.-** Modifica el Parágrafo II y III del Artículo 4 del Decreto Supremo N° 26688, de 5 de julio de 2002, ampliado, complementado y modificado por el Decreto Supremo N° 0224, de 24 de julio de 2009.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0799 del 23 de febrero de 2011.-** Autoriza al Ministerio de Minería y Metalurgia incrementar las subpartidas 25210 “Consultorías por Producto” en Bs202.946 y 25220 “Consultores de Línea” en Bs1.098.000, totalizando un monto de Bs1.300.946, a través del traspaso intrainstitucional que afecta la subpartida 26990 “Otros” en Bs1.300.946, con fuente 42 - Transferencias de Recursos Específicos y organismo financiador 230 - Otros Recursos Específicos, para financiar la contratación de consultorías por producto y de línea que permitan dar cumplimiento a los objetivos y actividades del Ministerio de Minería y Metalurgia durante la presente gestión.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0798 del 21 de febrero de 2011.-** Declara Situación de Emergencia por la presencia de inundaciones, riadas, granizada, desbordes de ríos,

deslizamientos y heladas, además de la presencia de sequía en otras regiones, provocadas por la presencia del Fenómeno de La Niña 2010-2011, en el marco de la Ley N° 2140, de 25 de octubre de 2000, para la Reducción de Riesgos y Atención de Desastres, y del Reglamento General de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres y/o Emergencias aprobado por Decreto Supremo N° 26739, de 4 de agosto de 2002.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0797 del 18 de febrero de 2011.-** Autoriza al Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social – FPS, en su calidad de entidad ejecutora de los recursos del Fondo para la Reconstrucción, Seguridad Alimentaria y Apoyo Productivo y recursos concurrentes asignados para la reposición y/o construcción de infraestructura caminera de la Red Departamental en el Departamento de Chuquisaca, a realizar la contratación de bienes y servicios que se requieran para este fin, bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0796 del 16 de febrero de 2011.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo o en su defecto al Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de Norteamérica, a suscribir con el Banco Mundial, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Convenio de Financiamiento por un monto de hasta DEGs 31.900.000, equivalentes a \$us 50.000.000, destinados a financiar el Proyecto “Fortalecimiento de la Capacidad Estadística y la Base de Información para la Planificación Basada en la Evidencia”.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0795 del 16 de febrero de 2011.-** Modifica el Decreto Supremo N° 28160, a fin de otorgar una mayor atención a las demandas o solicitudes de organizaciones sociales, contribuyendo al acceso a tierras y a la reducción de las desigualdades de acceso a los recursos productivos.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0794 del 11 de febrero de 2011.-** Designa a las siguientes ciudadanas y ciudadanos como MINISTRA Y MINISTROS DE ESTADO.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0793 del 11 de febrero de 2011.-** Crea el Ministerio de Comunicación, estableciendo su estructura, atribuciones y competencias, así como establece las instituciones bajo su tuición. Modifica el Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0792 del 11 de febrero de 2011.-** Designa MINISTRA INTERINA DE JUSTICIA, a la ciudadana NARDI SUXO ITURRY, Ministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0791 del 10 de febrero de 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE CULTURAS, al ciudadano Roberto Iván Aguilar Gómez, Ministro de Educación, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0790 del 07 de febrero de 2011.-** Designa al ciudadano HUGO RAÚL MONTERO LARA, como PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, quien tomará posesión del cargo, previo cumplimiento de lo establecido por Ley.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0789 del 05 de febrero de 2011.-** Reglamenta la organización y funcionamiento de la Escuela de Abogados del Estado y del Consejo de Abogados del Estado, estableciendo su estructura, principios, objetivos y competencias en cumplimiento de la Ley N° 064, de 5 de diciembre de 2010, de la Procuraduría General del Estado.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0788 del 05 de febrero de 2011.-** Reglamenta la organización, estructura y funciones de la Procuraduría General del Estado.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0787 del 04 de febrero de 2011.-** Autoriza la asignación de recursos adicionales a los dispuestos por el Artículo 2 del Decreto Supremo N° 0677, de 20 de octubre de 2010, para la compra, importación y comercialización de azúcar. Autoriza a INSUMOS - BOLIVIA, la compra e importación de azúcar, bajo la modalidad por excepción. Incrementa los recursos del Fondo Rotatorio para la Seguridad Alimentaria establecido en el Decreto Supremo N° 0677. Asimismo, Autoriza a INSUMOS-BOLIVIA la reutilización de los recursos del Fondo Rotatorio para la Seguridad Alimentaria.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0786 del 02 de febrero de 2011.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con la Corporación Andina de Fomento – CAF, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, un Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us. 27.282.645, destinados a financiar parcialmente el “Programa Vial La Y de Integración, Fase II”.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0785 del 02 de febrero de 2011.-** Declara día Nacional de la Transparencia y la Lucha Contra la Corrupción el 8 de febrero de cada año, sin suspensión de actividades laborales.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0784 del 02 de febrero de 2011.-** Introduce modificaciones al Reglamento a la Ley General de Aduanas aprobado por Decreto Supremo N° 25870, de 11 de agosto de 2000, orientadas a facilitar y simplificar los procedimientos aduaneros y establecer mecanismos que permitan a la Aduana Nacional disponer en forma oportuna de las mercancías que se encuentran en abandono y en comiso definitivo.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0783 del 02 de febrero de 2011.-** Autoriza la exención del pago total de los tributos de importación a la donación de un mil ochocientos dos kilogramos (1.802 Kg) de insumos médicos donados por la República de Cuba a favor del Ministerio de Salud y Deportes, para el Programa Operación Milagro de la Cooperación de Cuba, con parte de recepción N° 711 2010 407533
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0782 del 02 de febrero de 2011.-** REGLAMENTO DE DESARROLLO PARCIAL DE LA LEY N° 060 DE JUEGOS DE LOTERIA Y DE AZAR, RELATIVO AL TÍTULO IV.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0781 del 02 de febrero de 2011.-** REGLAMENTO DE DESARROLLO PARCIAL DE LA LEY N° 060 DE JUEGOS DE LOTERIA Y DE AZAR, RELATIVO AL TÍTULO III.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0780 del 31 de enero de 2011.-** Autoriza la transferencia de recursos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas al Ministerio de Salud y Deportes para la ejecución del Programa de Formación de Recursos Humanos en Medicina Física y Rehabilitación y Genética; y, autorizar al Ministerio de Salud y Deportes realizar transferencias público - privadas para la ejecución del programa.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0779 del 26 de enero de 2011.-** Modifica los Parágrafos I y II del Artículo 3 del Decreto Supremo N° 29354, de 28 de noviembre de 2007.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0778 del 26 de enero de 2011.-** Aprueba el Reglamento de Desarrollo Parcial a la Ley N° 065, de 10 de diciembre de 2010, de Pensiones, en materia de contribuciones y gestión de cobro de contribuciones en mora.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0777 del 26 de enero de 2011.-** Difiere temporalmente a cero por ciento (0%) el Gravamen Arancelario para la importación de Diesel Oil correspondiente a la Sub - Partida Arancelaria NANDINA 2710.19.21.00, por el plazo de un (1) año, computable desde la publicación del presente Decreto Supremo

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0776 del 23 de enero de 2011.-** Designa MINISTRA INTERINA DE EDUCACIÓN, a la ciudadana Zulma Yugar Párraga, Ministra de Culturas mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0775 del 23 de enero de 2011.-** Designa a ciudadanas y ciudadanos como MINISTRAS Y MINISTROS DE ESTADO.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0774 del 20 de enero de 2011.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Gobierno de la República Federativa del Brasil a través del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social – BNDES, un Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us. 332.000.000,00 destinados a financiar el “Proyecto Carretero Villa Tunari – San Ignacio de Moxos”.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0773 del 19 de enero de 2011.-** Autoriza el financiamiento y viabiliza las contrataciones para los actos oficiales de conmemoración del primer aniversario de la Fundación del Estado Plurinacional de Bolivia, que se llevarán a cabo en el Departamento de La Paz, el día 22 de enero de 2011.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0772 del 19 de enero de 2011.-** Reglamenta la aplicación de la Ley N° 062, de 28 de noviembre de 2010, que aprueba el Presupuesto General del Estado - Gestión 2011.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0771 del 17 de enero de 2011.-** Autoriza a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA la provisión al sector panificador en todo el país, de harina-000 y azúcar en los volúmenes y precios acordados en el marco del Convenio de fecha 6 de enero de 2011, suscrito entre el Gobierno del Estado Plurinacional y la Confederación Nacional de Panificadores.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0770 del 17 de enero de 2011.-** Asigna recursos adicionales a los dispuestos en el Artículo 2 del Decreto Supremo N° 0677, de 20 de octubre de 2010, para la compra, importación y comercialización de azúcar. Asimismo, amplía la vigencia del plazo establecido en el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 0671, de 13 de octubre de 2010, para el diferimiento del Gravamen Arancelario a la importación de azúcar.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0769 del 17 de enero de 2011.-** Modifica el Primer Considerando del Decreto Presidencial N° 0724, de 03 de diciembre de 2010, respecto a los días de viaje del 06 al 11 de diciembre de 2010, por los días 06 al 09 de diciembre de 2010; así como suprimir la ciudad de Caracas – República Bolivariana de Venezuela.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0768 del 14 de enero de 2011.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0767 del 12 de enero de 2011.-** Autoriza al Ministerio de Planificación del Desarrollo, el cierre y extinción del Fideicomiso constituido mediante Decreto Supremo N° 0114, de 6 de mayo de 2009, y la suscripción de un Contrato Modificatorio al Contrato de Préstamo N° 1739/SF-BO.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0766 del 12 de enero de 2011.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo N° 2460/BL-BO, por un monto de hasta \$us60.000.000, destinados a financiar el “Programa de Electrificación Rural”.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0765 del 12 de enero de 2011.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir el Contrato de Préstamo con la Corporación Andina de Fomento – CAF, en nombre y representación del Estado Plurinacional de

Bolivia, por un monto de hasta \$us150.000.000, destinados a financiar el "Programa Sectorial de Transportes".

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0764 del 12 de enero de 2011.-** Incluye el inciso f) en el Parágrafo I del Artículo 4 del Decreto Supremo N° 26688, de 5 de julio de 2002, modificado por los Decretos Supremos N° 0224, de 24 de julio de 2009 y N° 0597, de 18 de agosto de 2010.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0763 del 10 de enero de 2011.-** Designa MINISTRA INTERINA DE JUSTICIA, a la ciudadana ELIZABETH ARISMENDI CHUMACERO, Ministra de Defensa Legal del Estado, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0762 del 05 de enero de 2011.-** REGLAMENTO A LA LEY CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0761 del 04 de enero de 2011.-** Designa MINISTRA INTERINA DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS, a la ciudadana ANTONIA RODRIGUEZ MEDRANO, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0760 del 31 de diciembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE TRANSPARENCIA INSITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, al ciudadano SACHA SERGIO LLORENTY SOLIZ, Ministro de Gobierno, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0759 del 31 de diciembre de 2010.-** Abroga los Decretos Supremos N° 0748, N° 0749, N° 0750 y N° 0751, de 26 de diciembre de 2010, y el Decreto Supremo N° 0758, de 29 de diciembre de 2010, a partir de las cero horas del día primero de enero del año 2011.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0758 del 29 de diciembre de 2010.-** Establece el Incremento Salarial para la gestión 2011, para los profesionales y trabajadores en Salud; Personal docente y administrativo del Magisterio Fiscal, miembros de las Fuerzas Armadas del Estado y de la Policía Boliviana. Señalar el referente del incremento salarial para el sector privado. Otorgar con carácter excepcional un reconocimiento económico a las servidoras y servidores de las entidades públicas. Establece el nuevo Salario Mínimo Nacional, para la gestión 2011.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0757 del 29 de diciembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dura la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0756 del 29 de diciembre de 2010.-** Reglamenta el Artículo 10 del Presupuesto General del Estado - Gestión 2010, en lo referente a plazos de presentación de los Estados Financieros de la gestión 2010.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0755 del 29 de diciembre de 2010.-** Amplía el plazo establecido en el Artículo Único del Decreto Supremo N° 0301, de 16 de septiembre de 2009, hasta el 31 de diciembre de 2011.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0754 del 29 de diciembre de 2010.-** Amplía el plazo establecido en el Artículo Único del Decreto Supremo N° 0627, de 3 de septiembre de 2010, hasta el 30 de abril de 2011.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0753 del 29 de diciembre de 2010.-** Autoriza la exención tributaria de importación a la donación de mercancías, cumpliendo con la presentación de los requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0752 del 29 de diciembre de 2010.-** Amplia la vigencia del Servicio Nacional de Caminos Residual – SNC Residual y establecer el régimen de liquidación a su cargo.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0751 del 26 de diciembre de 2010.-** Regula la jornada de trabajo en horario continuo en todos los Ministerios de Estado, las instituciones públicas, desconcentradas, descentralizadas, autárquicas y todas aquellas entidades que forman parte del Órgano Ejecutivo.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0750 del 26 de diciembre de 2010.-** A partir de la publicación del presente Decreto Supremo y hasta la promulgación de las nuevas normas sectoriales respectivas, las tarifas al consumidor final de electricidad, telecomunicaciones, agua potable y saneamiento básico, quedan fijas en los actuales niveles, no pudiendo sufrir ninguna variación.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0749 del 26 de diciembre de 2010.-** La Política de Fomento a la producción y comercialización de productos agropecuarios y sus derivados a precio justo, será implementada a través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, para la gestión 2011, con un monto de hasta Bs. 270.000.000, en el marco de la Ley N° 062, de 28 de noviembre de 2010, del Presupuesto General del Estado - Gestión 2011.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0748 del 26 de diciembre de 2010.-** Redefine nuevas alícuotas del Impuesto Específico a los Hidrocarburos y sus Derivados – IEHD.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0747 del 22 de diciembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DEFENSA, al ciudadano Sergio Sacha Llorentty Solíz, Ministro de Gobierno, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0746 del 22 de diciembre de 2010.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Banco de Desarrollo de China – BDC, el Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us. 251.124.000, destinados a financiar el “Proyecto Satélite de Comunicaciones Tupak Katari”.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0745 del 22 de diciembre de 2010.-** Autoriza la donación de cincuenta toneladas métricas (50 TM) de grano de arroz de primera calidad a favor de la hermana República Bolivariana de Venezuela.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0744 del 22 de diciembre de 2010.-** Modifica el Artículo 1 del Decreto Supremo N° 24053, de 29 de junio de 1995, modificado por el Decreto Supremo N° 27190, de 30 de septiembre de 2003. (Impuesto a los Consumos Específicos).
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0743 del 22 de diciembre de 2010.-** Modifica el Parágrafo IV del Artículo 9 del Decreto Supremo N° 28946, de 25 de noviembre de 2006. (Administradora Boliviana de Carreteras – ABC).
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0742 del 22 de diciembre de 2010.-** Establece la entidad encargada del proceso de liquidación de la Empresa Nacional de Televisión Boliviana – ENTB y las previsiones de orden legal, económico, financiero y administrativo para llevar a cabo el mismo.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0741 del 15 de diciembre de 2010.-** Implementa Programas de Documentación de Apoyo a los Ciudadanos Bolivianos y Bolivianas que residen en el Exterior, otorgando los documentos personales previstos en el Artículo 3 de la Ley N° 3108, de 2 de agosto de 2005.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0740 del 14 de diciembre de 2010.-** Autoriza la donación de treinta toneladas métricas (30 TM) de grano de arroz de primera calidad a favor de la hermana República Bolivariana de Venezuela.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0739 del 13 de diciembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL, al ciudadano Lic. Roberto Iván Aguilar Gómez, Ministro de Educación, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0738 del 10 de diciembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras duró la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0737 del 10 de diciembre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE DEFENSA LEGAL DEL ESTADO, a la ciudadana NILDA COPA CONDORI, Ministra de Justicia, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0736 del 9 de diciembre de 2010.-** Establece la fuente de financiamiento para la compra, importación y comercialización de maíz duro amarillo y la emisión de Notas de Crédito Fiscal para el pago de tributos por la importación del citado producto. Asimismo, autoriza a INSUMOS-BOLIVIA, la compra e importación bajo contratación por excepción de maíz duro amarillo, así como su comercialización en mercado interno a precio justo.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0735 del 8 de diciembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE SALUD Y DEPORTES, al ciudadano ROBERTO IVAN AGUILAR GÓMEZ, MINISTRO DE EDUCACIÓN, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0734 del 8 de diciembre de 2010.-** Establece las clases de pasaportes que serán emitidos única y exclusivamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como los beneficiarios y la reglamentación básica para la obtención de esos documentos.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0733 del 8 de diciembre de 2010.-** Reglamenta la aplicación de los incisos a) y e) del Artículo 18 de la Ley N° 050, de 9 de octubre de 2010, que aprueba las modificaciones al Presupuesto General del Estado - Gestión 2010, con relación a las transferencias público - privadas.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0732 del 8 de diciembre de 2010.-** Autoriza al Ministro de Hidrocarburos y Energía, a la Ministra de Defensa Legal del Estado y al Gerente General de la Empresa Nacional de Electricidad – ENDE a participar en las negociaciones y gestiones pertinentes con la empresa THE BOLIVIAN GENERATING GROUP L.L.C., sociedad capitalizadora de la Empresa Eléctrica VALLE HERMOSO S.A.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0731 del 8 de diciembre de 2010.-** Autoriza al Ministro de Hidrocarburos y Energía, a la Ministra de Defensa Legal del Estado y al Gerente General de la Empresa Nacional de Electricidad – ENDE a participar en las negociaciones y gestiones pertinentes con la empresa THE BOLIVIAN GENERATING GROUP L.L.C., sociedad capitalizadora de la Empresa Eléctrica VALLE HERMOSO S.A.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0730 del 8 de diciembre de 2010.-** Modifica el Artículo 2 del Decreto Supremo N° 29617, de 25 de junio de 2008. (Unidad de Titulación del Fondo Nacional de Vivienda Social)
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0729 del 8 de diciembre de 2010.-** Posterga hasta el 20 de octubre de 2011 la aplicación de las Franjas Horarias (salvo para el caso del Servicio Móvil), Tarifas Mínimas y nuevos Topes de Precios y Factores de Productividad, así como los nuevos Cargos de Interconexión, previstos en el Reglamento del Régimen de Regulación Tarifaria de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0728 del 3 de diciembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL, al ciudadano Walter Juvenal Delgadillo Terceros, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0727 del 6 de diciembre de 2010.-** En cumplimiento a la Disposición Transitoria Séptima de la Constitución Política del Estado, las Tierras Comunitarias de Origen–TCO's pasan a denominarse Territorios Indígenas Originario Campesinos–IOC's.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0726 del 6 de diciembre de 2010.-** Las concesiones mineras, de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y de servicios básicos, otorgadas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, a partir de la aprobación del presente Decreto Supremo se adecuan al ordenamiento constitucional vigente, transformándose automáticamente en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0725 del 6 de diciembre de 2010.-** Regula la exportación de productos, previa verificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno y precio justo.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0724 del 3 de diciembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, al ciudadano, Dr. Sacha Sergio Llorentty Solíz, Ministro de Gobierno, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0724 del 3 de diciembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, al ciudadano José Antonio Pimentel Castillo, Ministro de Minería y Metalurgia, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0723 del 3 de diciembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE SALUD Y DEPORTES, al ciudadano ROBERTO IVÁN AGUILAR GÓMEZ, Ministro de Educación, mientras duró la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0722 del 3 de diciembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS, al ciudadano LUIS FERNANDO VINCENTI, Ministro de Hidrocarburos y Energía, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0721 del 3 de diciembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DEFENSA, al ciudadano SACHA SERGIO LLORENTTY SOLIZ, MINISTRO DE GOBIERNO, mientras duró la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0720 del 3 de diciembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DEFENSA, al ciudadano Sacha Sergio Llorentty Solíz, Ministro de Gobierno, mientras duró la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0719 del 2 de diciembre de 2010.-** Autoriza al Órgano Ejecutivo realizar donaciones a favor de la República Bolivariana de Venezuela, en el marco de la solidaridad que rige las relaciones entre ambos países.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0718 del 1 de diciembre de 2010.-** Delimita la independencia de las Unidades de Auditoría Interna de las entidades del sector público, descentralizadas, autónomas, autárquicas y empresas públicas del Estado Plurinacional.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0717 del 1 de diciembre de 2010.-** Designa al ciudadano JUAN CARLOS CARRASCO SEQUEIROS, como MIEMBRO DEL

DIRECTORIO DE LA EMPRESA SIDERÚRGICA DEL MUTÚN – ESM, en representación del Órgano Ejecutivo.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0716 del 1 de diciembre de 2010.-** Designa VOCALES DE LOS TRIBUNALES ELECTORALES DEPARTAMENTALES.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0715 del 1 de diciembre de 2010.-** Autoriza las exenciones tributarias de importación a las donaciones de mercancías, cumpliendo con la presentación de los requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0714 del 30 de noviembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE SALUD Y DEPORTES, al ciudadano Roberto Iván Aguilar Gómez, Ministro de Educación, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0713 del 30 de noviembre de 2010.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con la Corporación Andina de Fomento – CAF, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us20.696.058,81, destinados a financiar el “Proyecto Carreteras de Integración del Sur – Fase III”.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0712 A del 26 de noviembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE GOBIERNO, al ciudadano Rubén Aldo Saavedra Soto, Ministro de Defensa, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0712 del 26 de noviembre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, a la ciudadana Antonia Rodríguez Medrano, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0711 del 26 de noviembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, al ciudadano WALTER JUVENAL DELGADILLO TERCEROS, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0710 del 24 de noviembre de 2010.-** Autoriza a la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos – EBIH, incrementar la subpartida 46110 “Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio Privado” en Bs. 21.902.100, de los cuales Bs. 17.225.500, corresponden al Proyecto 01 “Planta Urea Carrasco”, Bs. 3.490.000, al Proyecto 02 “Planta GTL Carrasco”, Bs. 698.000, al Proyecto 03 “Planta Petrocasa”, Bs. 139.600, al Proyecto 04 “Planta de Inyección”, y Bs. 349.000, al Proyecto 05 “Planta para la Producción de Tubería y Accesorio para Gas Natural”; a través del traspaso intrainstitucional afectando la partida 99100 “Provisiones para Gastos de Capital” en Bs. 21.902.100, , con el fin de alcanzar los objetivos institucionales de dicha empresa.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0709 del 24 de noviembre de 2010.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con la Corporación Andina de Fomento – CAF, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us. 126.000.000.- para el financiamiento del Programa “Agua y Riego para Bolivia”.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0708 del 22 de noviembre de 2010.-** Reglamenta la Ley N° 037, de 10 de agosto de 2010, y modifica el Reglamento a la Ley General de Aduanas aprobado por Decreto Supremo N° 25870, de 11 de agosto de 2000.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0707 del 22 de noviembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano SACHA SERGIO LLORENTTY SOLÍZ, Ministro de Gobierno, mientras dure la ausencia del titular.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0706 del 20 de noviembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE LA PRESIDENCIA, al ciudadano SACHA SERGIO LLORENTTY SOLÍZ, Ministro de Gobierno, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0705 del 20 de noviembre de 2010.-** Autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la contratación directa de la empresa DATYS para la provisión e implementación de Software y Hardware de tres (3) centros de emisión de pasaportes de lectura mecánica.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0704 del 17 de noviembre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA, a la ciudadana NEMESIA ACHACOLLO TOLA, Ministra de Desarrollo Rural y Tierras, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0703 del 17 de noviembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE SALUD Y DEPORTES, al ciudadano Roberto Iván Aguilar Gómez, Ministro de Educación, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0702 del 17 de noviembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, al ciudadano WALTER JUVENAL DELGADILLO TERCEROS, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0701 del 17 de noviembre de 2010.-** Establece el incremento salarial del tres punto seis por ciento (3.6%) a la masa salarial de la Empresa Metalúrgica Vinto, cuya aplicación se efectuará en porcentajes inversamente proporcionales, el incremento salarial es de carácter retroactivo con vigencia al 1 de enero de la presente gestión.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0700 del 17 de noviembre de 2010.-** Autoriza al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través de la Unidad Ejecutora del “Programa Nacional de Fomento y Desarrollo Pecuario de Carne y Leche” dependiente del Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario, realizar transferencias público - privadas en efectivo y/o especie, para la ejecución del Programa en el marco de la normativa legal vigente.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0699 del 17 de noviembre de 2010.-** Aprueba la escala salarial para el personal jerárquico, especializado y de altas funciones gerenciales y técnicas, de la Empresa Metalúrgica Vinto.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0698 A del 11 de diciembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE GOBIERNO, al ciudadano RUBÉN ALDO SAAVEDRA SOTO, Ministro de Defensa, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0697 del 12 de noviembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA RURAL, al ciudadano LUIS ALBERTO ARCE CATACORA, Ministro de Economía y Finanzas, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0696 del 11 de noviembre de 2010.-** Aprueba la Escala Salarial para personal especializado en áreas estratégicas y operativas de exploración, explotación y plantas de separación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos-YPFB, con niveles de remuneración mayores al establecido para el Presidente del Estado Plurinacional.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0695 del 11 de noviembre de 2010.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo N° 2365/BL-BO por un monto de hasta \$us. 20.000.000, destinados a financiar el “Programa de Apoyo al Empleo”.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0694 del 11 de noviembre de 2010.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo N° 2448/BL-BO por un monto de hasta \$us. 20.000.000, destinados a financiar el “Programa de Apoyo a la Política Fiscal y Descentralizada”.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0693 del 11 de noviembre de 2010.-** Crea el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo-CENARD
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0692 del 3 de noviembre de 2010.-** Autoriza a la Ministra de Defensa Legal del Estado para que, conjuntamente el Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, en su condición de titular transitorio de las acciones nacionalizadas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima – ENTEL S.A., suscriba el Contrato Transaccional de Reconocimiento de Derechos y Liberación General y Recíproca de Obligaciones, que ha sido acordado entre el Estado Plurinacional de Bolivia y Euro Telecom International N.V. – ETI.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0691 del 3 de noviembre de 2010 .-** Autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Director o Directora de Liquidación de los ex Entes Gestores de la Seguridad Social, en su calidad de Liquidador o Liquidadora, a transferir a título oneroso a favor del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, el inmueble ubicado en la Av. 20 de Octubre N° 1951 esquina Corneta Mamani de la ciudad de La Paz, inmueble que será utilizado para el funcionamiento de reparticiones de dicho Ministerio.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0690 del 3 de noviembre de 2010.-** Dispone la suscripción obligatoria, sin excepción alguna, de todas las entidades del sector público que conforman la estructura organizativa del Órgano Ejecutivo, así como de entidades y empresas públicas que se encuentran bajo su dependencia o tuición, a la Gaceta Oficial de Bolivia, dependiente del Ministerio de la Presidencia, para la obtención física de Leyes, Decretos y Resoluciones Supremas.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0689 del 3 de noviembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0688 del 29 de octubre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL, al ciudadano Luís Alberto Arce Catacora, Ministro de Economía y Finanzas Públicas, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0687 del 27 de octubre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE HIDROCARBUROS Y ENERGIA, a la ciudadana Nemesia Achacollo Tola, Ministra de Desarrollo Rural y Tierras, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0686 del 27 de octubre de 2010.-** Autoriza las exenciones tributarias de importación a las donaciones de mercancías, cumpliendo con la presentación de los requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0685 del 27 de octubre de 2010.-** Transfiere al Instituto Nacional de Reforma Agraria – INRA, la ejecución de los recursos del Contrato de Crédito NDF-367, en el marco de lo establecido en la Enmienda N° 2 a dicho Contrato, suscrita en fecha 13 de abril de 2010.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0684 del 26 de octubre de 2010.-** Declara DUELO NACIONAL por el fallecimiento de la Presidenta de la Cámara de Senadores, ciudadana ANA MARIA ROMERO DE CAMPERO, en todo el territorio del Estado por siete (7) días, sin suspensión de actividades públicas ni privadas.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0683 del 25 de octubre de 2010.-** Aprueba las condiciones del Contrato de Préstamo y se autoriza su suscripción entre la Ministra de Planificación del Desarrollo, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, y la Corporación Andina de Fomento – CAF, por un monto de hasta \$us. 604.534,01, destinados a financiar el Proyecto “Construcción de Defensivos sobre el Río Chapare - Convenio Contingente para la Atención de Desastres”.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0682 del 23 de octubre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, al ciudadano JOSÉ ANTONIO PIMENTEL CASTILLO, Ministro de Minería y Metalurgia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0681 del 23 de octubre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL, a la ciudadana Nemesia Achacollo Tola, Ministra de Desarrollo Rural y Tierras, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0680 del 20 de octubre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras duró la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0679 del 20 de octubre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS, a la ciudadana María Esther Udaeta Velasquez, Ministra de Medio Ambiente y Aguas, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0678 del 20 de octubre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL, al ciudadano Luís Alberto Arce Catacora, Ministro de Economía y Finanzas Públicas, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0677 del 20 de octubre de 2010.-** Establece la fuente de financiamiento para la compra, importación y comercialización de azúcar por INSUMOS-BOLIVIA y autoriza la contratación por excepción y el despacho inmediato de mercaderías en administraciones aduaneras interiores y de frontera, a fin de dar cumplimiento al Decreto Supremo N° 0671, de 13 de octubre de 2010. Asimismo, crea el Fondo Rotatorio para la Seguridad Alimentaria que será administrado por INSUMOS-BOLIVIA.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0676 del 20 de octubre de 2010.-** Modifica el Artículo 2 del Decreto Supremo N° 29130, de 13 de mayo de 2007, modificado por Decreto Supremo N° 29226, de 9 de agosto de 2007.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0675 del 20 de octubre de 2010.-** Crea la Entidad Ejecutora de Conversión a Gas Natural Vehicular – EEC-GNV, como institución pública desconcentrada dependiente del Ministerio de Hidrocarburos y Energía. Asimismo, modifica el Artículo 114 del Reglamento para Construcción y Operación de Estaciones de Servicio de Gas Natural Vehicular – GNV y Talleres de Conversión de Vehículo a GNV, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27956, de 22 de diciembre de 2004 y el Artículo 13 del Decreto Supremo N° 29629, de 2 de julio de 2008, Reglamento sobre el Régimen de Precios de Gas Natural Vehicular – GNV.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0674 del 20 de octubre de 2010.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us5.000.000, destinados a apoyar el financiamiento del Proyecto Manejo Ambiental de la Cuenca del Misicuni
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0673 del 13 de octubre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE CULTURAS, al ciudadano Roberto Iván Aguilar Gómez, Ministro de Educación, mientras dure la ausencia de la titular.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0672 del 13 de octubre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0671 del 13 de octubre de 2010.-** Establece un régimen temporal y excepcional para la exportación e importación de azúcar, que procure el normal abastecimiento de este producto, en el marco de las políticas de seguridad alimentaria.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0670 del 13 de octubre de 2010.-** Autoriza a la Aduana Nacional la disposición de mercancías decomisadas y comisadas mediante adjudicación directa al Ministerio de Salud y Deportes.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0669 del 13 de octubre de 2010.-** Autoriza al Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, a financiar el pago de servicios de capacitación, pasantía e inserción laboral a las Instituciones de Capacitación – ICAPs, así como la entrega de incentivos a las y los jóvenes beneficiarios del Programa “Mi Primer Empleo Digno”, con los recursos provenientes de la donación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, por un monto de hasta Bs 4.699.731,60.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0668 del 11 de octubre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE DEFENSA LEGAL DEL ESTADO, a la ciudadana Nilda Copa Condori, Ministra de Justicia, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0667 del 8 de octubre de 2010.-** Texto ordenado del Código Penal
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0666 del 8 de octubre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0665 del 6 de octubre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, a la ciudadana ANTONIA RODRÍGUEZ MEDRANO, MINISTRA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0664 del 6 de octubre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, al ciudadano WALTER JUVENAL DELGADILLO TERCEROS, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0663 del 6 de octubre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS, a la ciudadana MARIA ESTHER UDAETA VELASQUEZ, Ministra de Medio Ambiente y Aguas, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0662 del 6 de octubre de 2010.-** Autoriza la exención del pago total de los tributos de importación a la donación de mercancías, cumpliendo con la presentación de los requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0661 del 6 de octubre de 2010.-** Amplia el alcance del Decreto Supremo N° 0560, de 23 de junio de 2010, de Declaración de Situación de Emergencia Nacional, al Departamento de Beni.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0660 del 6 de octubre de 2010.-** Autoriza a la Administración de Servicios Portuarios Bolivia – ASP-B incrementar las subpartidas 25210 “Consultorías por Producto” en Bs. 30.000, 25220 “Consultores de Línea” en Bs. 111.250 y 25230 “Auditorías Externas”

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0659 del 6 de octubre de 2010.-** Reglamenta los mecanismos de control, fiscalización y seguridad vial en el sector de transporte automotor público terrestre de pasajeros, establecidos en el Decreto Supremo N° 0420, de 3 de febrero de 2010.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0658 del 5 de octubre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL, a la ciudadana NILDA COPA CONDORI, Ministra de Justicia, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0657 del 1 de octubre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE AUTONOMÍA, a la ciudadana ELIZABETH ARISMENDI CHUMACERO, Ministra de Defensa Legal del Estado, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0656 del 30 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, a la ciudadana ANTONIA RODRIGUEZ MEDRANO, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0655 del 29 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, a la ciudadana ANTONIA RODRIGUEZ MEDRANO, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0654 del 29 de septiembre de 2010.-** Establece mecanismos que permitan a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, la presentación de la documentación soporte para el despacho aduanero por la importación de Hidrocarburos Líquidos y Gas Licuado de Petróleo – GLP ante la Aduana Nacional.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0653 del 29 de septiembre de 2010.-** Modifica las alícuotas del Gravamen Arancelario para las mercancías identificadas en subpartidas arancelarias del Arancel Aduanero de Importaciones de Bolivia 2010, según el detalle del Anexo.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0652 del 29 de septiembre de 2010.-** Autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a realizar un traspaso presupuestario interinstitucional del Tesoro General de la Nación, a favor del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, por un monto de hasta Bs11.109.340, para la recepción definitiva de las obras de infraestructura deportiva establecidas en el Decreto Supremo N° 29183, de 5 de julio de 2007.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0651 del 29 de septiembre de 2010.-** Autoriza al Ministerio de Defensa en calidad de Fideicomitente, modificar el Contrato de Fideicomiso suscrito con el Fiduciario Banco Unión S.A. y la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional – COFADENA, a fin de extender el plazo del fideicomiso constituido en el marco del Decreto Supremo N° 0281, de 2 de septiembre de 2009, por seis (6) meses computables a partir de la vigencia del Contrato Modificatorio de Constitución del Fideicomiso.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0650 del 29 de septiembre de 2010.-** Autoriza al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras incrementar la subpartida 25220 “Consultores de Línea” en Bs. 1.006.266., en el presupuesto del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria – SENASAG, a través de traspaso interinstitucional que realizará el Tesoro General de la Nación, afectando la partida 99200 “Provisiones para Gastos Corrientes” para financiar consultorías que coadyuvarán al cumplimiento de actividades de los programas de sanidad animal y vegetal del SENASAG en la presente gestión.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0649 del 29 de septiembre de 2010.-** Establece la estructura del Consejo Nacional de Revalorización, Producción, Comercialización e

Industrialización de la Hoja de Coca – CONCOCA y readecuar la estructura del Consejo Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas – CONALTID.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0648 del 29 de septiembre de 2010.-** Establece el financiamiento y los mecanismos para la ejecución y entrega del Bono “Juancito Pinto” para la Gestión 2010, regula aspectos del Fideicomiso y las funciones de las partes intervinientes en la ejecución del Fideicomiso, Unidad Ejecutora, Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. – BDP S.A.M. y Agentes Pagadores.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0647 del 25 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE SALUD Y DEPORTES, al ciudadano ROBERTO IVÁN AGUILAR GÓMEZ, Ministro de Educación, mientras dure la ausencia del titular
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0646 del 25 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA, al ciudadana NEMECIA ACHACOLLO TOLA, Ministra de Desarrollo Rural y Tierras , mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0645 del 25 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, al ciudadano WALTER JUVENAL DELGADILLO TERCEROS, Ministro de Obras Pública, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0644 del 25 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE LA PRESIDENCIA, al ciudadano SACHA SERGIO LLORENTY SOLIZ, Ministro de Gobierno, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0643 del 22 de septiembre de 2010.-** Autoriza al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural la constitución de un fideicomiso, en calidad de fideicomitente, por la suma de hasta Bs 21.210.000.- en el Banco Unión S.A., como fiduciario. Asimismo, autoriza la compra e importación de cemento Portland a la institución descentralizada INSUMOS - BOLIVIA.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0642 del 22 de septiembre de 2010.-** Autoriza al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda la contratación directa de obras, bienes y servicios “llave en mano” para la ejecución del Proyecto de Construcción del Polideportivo Olímpico de la ciudad de El Alto, debiendo informar al SICOES y a la Contraloría General del Estado, sobre los procesos de contratación y la forma de disposición de los recursos a ser utilizados, en lo que corresponda.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0641 del 22 de septiembre de 2010.-** Modifica su estructura y complementa las atribuciones del Viceministerio de Coordinación y Gestión Gubernamental. Dispone el cierre de la Unidad de Gestión para la Iniciativa Legislativa.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0640 del 17 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS a la ciudadana Antonia Rodríguez Medrano, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0639 del 17 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0638 del 15 de septiembre de 2010**
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0637 del 15 de septiembre de 2010.-** Crea la Empresa Pública Nacional Estratégica, denominada Empresa Azucarera San Buenaventura – EASBA, determina su naturaleza jurídica, objeto y define sus fuentes de financiamiento.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0636 del 15 de septiembre de 2010.-** Autoriza al Órgano Judicial incrementar la subpartida 46110 "Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio Privado" en Bs150.000, con Fuente 20 "Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 "Otros Recursos Específicos", a través de traspaso presupuestario intrainstitucional, afectando la partida 57100 "Incremento de Caja y Bancos" en el mismo monto, con el objeto de financiar el estudio a diseño final para la construcción del Edificio de Justicia de Sacaba en el Departamento de Cochabamba.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0635 del 10 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DEFENSA LEGAL DEL ESTADO, al ciudadano RUBÉN ALDO SAAVEDRA SOTO, Ministro de Defensa, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0634 del 10 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, a la ciudadana Antonia Rodríguez Medrano, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0633 del 10 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE EDUCACIÓN, a la ciudadana Zulma Yugar Párraga, Ministra de Culturas, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0632 del 10 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DEFENSA LEGAL DEL ESTADO, al ciudadano CARLOS ROMERO BONIFAZ, Ministro de Autonomía, mientras duró la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0631 del 07 de septiembre de 2010.-** Autoriza al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras incrementar la subpartida 25220 "Consultores de Línea" en Bs. 397.500.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0630 del 07 de septiembre de 2010,-** Designa MINISTRO INTERINO DE DEFENSA LEGAL DEL ESTADO, al ciudadano CARLOS ROMERO BONIFAZ, Ministro de Autonomía, mientras duró la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0629 del 07 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE GOBIERNO, al ciudadano RUBEN ALDO SAAVEDRA SOTO, Ministro de Defensa, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0628 del 07 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA, al ciudadano LUIS ALBERTO ARCE CATAORA, Ministro de Economía y Finanzas Públicas, mientras duró la ausencia del titular
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0627 del 03 de septiembre de 2010.-** Amplía el plazo establecido en el párrafo III del Artículo Único del Decreto Supremo N° 0531 de 2 de junio de 2010, hasta el 31 de diciembre de 2010.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0626 del 03 de septiembre de 2010.-** Rectifica el nombre de la MINISTRA DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS, designada mediante Decreto Presidencial N° 0407, de 23 de enero de 2010, de Nemecia a Nemesia, siendo su nombre correcto NEMESIA ACHACOLLO TOLA.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0625 del 03 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE AUTONOMÍA, a la ciudadana Elizabeth Arismendi Chumacero, Ministra de Defensa Legal del Estado, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0624 del 03 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, a la ciudadana NILDA COPA CONDORI, Ministra de Justicia, mientras dure la ausencia de la titular

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0623 del 03 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, al ciudadano WALTER JUVENAL DELGADILLO TERCEROS, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0622 del 02 de septiembre de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, al ciudadano WALTER JUVENAL DELGADILLO TERCEROS, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0621 del 02 de septiembre de 2010.-** Autoriza al Ministerio de Defensa Legal del Estado, promover y llevar a cabo las negociaciones y gestiones pertinentes con representantes debidamente acreditados de Oiltanking GmbH, Graña y Montero Petrolera S.A. y Graña y Montero S.A.A., precautelando los altos intereses del Estado Plurinacional de Bolivia en cumplimiento de lo establecido tanto en el “Convenio sobre fomento y recíproca protección de Inversión de Capital entre la República de Bolivia y la República Federal de Alemania”.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0620 del 01 de septiembre de 2010.-** Autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la suscripción y ejecución de convenios de compra de acciones ordinarias del Banco Unión S.A. a nombre del Tesoro General de la Nación – TGN.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0619 del 01 de septiembre de 2010.-** Autoriza a la Empresa Local de Agua Potable y Alcantarillado Sucre – ELAPAS incrementar las subpartidas 25210 “Consultorías por Producto” en Bs. 545.790 y 25220 “Consultores de Línea”
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0618 del 01 de septiembre de 2010.-** Modifica el Artículo 1 del Decreto Supremo N° 0449, de 17 de marzo de 2010,
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0617 del 01 de septiembre de 2010.-** Autoriza la exención tributaria de importación a la donación de mercancías, cumpliendo con la presentación de los requisitos técnico y legales establecidos en la normativa vigente.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0616 del 01 de septiembre de 2010.-** Recupera para el Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca, las acciones de la ex Prefectura de Chuquisaca en la Fábrica Nacional de Cemento S.A. – FANCESA.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0615 del 30 de agosto de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, a la ciudadana NILDA COPA CONDORI, Ministra de Justicia, mientras dure la ausencia de la titular
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0614 del 27 de agosto de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0613 del 25 de agosto de 2010.-** Autoriza al Ministerio de Hidrocarburos y Energía a constituir un fideicomiso, en calidad de fideicomitente, por la suma equivalente de hasta Bs. 34.850.000, en el Banco Unión S.A., como fiduciario.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0612 del 25 de agosto de 2010.-** Aprueba el Reglamento a la Ley N° 4125, de 26 de noviembre de 2009, conforme Anexo.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0611 del 25 de agosto de 2010.-** Modifica los beneficios establecidos en los Decretos Supremos N° 28476 y N° 28875

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0610 del 25 de agosto de 2010.-** Autoriza al Ministerio de Salud y Deportes, incrementar la subpartida 25220 "Consultores de Línea" en Bs. 1.060.161
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0609 del 25 de agosto de 2010.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con The Export Import Bank of Korea – EXIMBANK-K, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Convenio de Préstamo por un monto de hasta \$us41.061.000, destinados a apoyar el financiamiento del Proyecto "Construcción del Puente Banegas.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0608 del 25 de agosto de 2010.-** Autoriza la exención del pago total de los tributos de importación a la donación de tres (3) buses TOYOTA HINO modelo 2010; con números de serie JHDFC4JKUAXX10800, JHDFC4JKUAXX10801 y JHDFC4JKUAXX10803, donados por la República Bolivariana de Venezuela, a favor del Ministerio de Gobierno.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0607 del 25 de agosto de 2010.-** Autoriza la salida temporal de obras y arte patrimoniales y su reimportación posterior
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0606 del 24 de agosto de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DEFENSA LEGAL al ciudadano CARLOS ROMERO BONIFAZ, Ministro de Autonomía, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0605 del 23 de agosto de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO , al ciudadano WALTER JUVENAL DELGADILLO TERCEROS, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia del titular
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0604 del 19 de agosto de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE SALUD Y DEPORTES, al ciudadano ROBERTO IVÁN AGUILAR GÓMEZ, Ministro de Educación, mientras dure la ausencia de la titular
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0603 del 18 de agosto de 2010.-** Autoriza al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda la contratación directa de obras, bienes y servicios "llave en mano" para la ejecución del Proyecto de Construcción del Aeropuerto Internacional "Juan Mendoza" del Departamento de Oruro,
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0602 del 18 de agosto de 2010.-** Modifica el Decreto Supremo N° 28093, de 22 de abril de 2005.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0601 del 18 de agosto de 2010.-** Autoriza el cierre del fideicomiso del "Programa de Repoblamiento Ganadero Bovino (PRGB)" constituido mediante Decreto Supremo N° 29231, de 17 de agosto de 2007. Asimismo, crea el "Programa Nacional de Fomento y Desarrollo Pecuario de Carne y Leche", a cargo del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0600 del 18 de agosto de 2010.-** Autoriza a la Caja de Salud de la Banca Privada – CSBP, firmar la renovación del Convenio del Seguro Gratuito de Enfermedad Común y Maternidad, para menores de 19 años en la ciudad de El Alto, establece su alcance, duración y supervisión.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0599 del 18 de agosto de 2010.-** Modifica la naturaleza jurídica de la Agencia Boliviana Espacial – ABE, de institución pública descentralizada a Empresa Pública con personalidad jurídica propia, de duración indefinida, con patrimonio propio, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0598 del 18 de agosto de 2010.-** Autoriza a la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares de Navegación Aérea – AASANA, incrementar la subpartida 46110 “Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio Privado” en Bs. 219.743
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0597 del 18 de agosto de 2010.-** El presente Decreto Supremo tiene por objeto ampliar el ámbito de aplicación del Artículo 4 del Decreto Supremo N° 26688, de 5 de julio de 2002.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0596 del 15 de agosto de 2010.-** Designa al ciudadano WILFREDO OVANDO ROJAS, como VOCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en representación del Órgano Ejecutivo, quien tomará posesión del cargo con las formalidades de rigor, previo cumplimiento de lo establecido por Ley.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0595 del 12 de agosto de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0594 del 12 de agosto de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, a la ciudadana MARIA ESTHER UDAETA VELÁSQUEZ, Ministra de Medio Ambiente y Agua, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0593 del 12 de agosto de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA, a la ciudadana ANTONIA RODRÍGUEZ MEDRANO, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0592 del 10 de agosto de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DEFENSA, al ciudadano Sacha Sergio Llorentty Solíz, Ministro de Gobierno, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0591 del 5 de agosto de 2010.-** Aprueba los ajustes y trasposos interinstitucionales e intrainstitucionales efectuados dentro del Presupuesto General de la Nación para el Órgano Ejecutivo (Administración Central) - Gestión 2009.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0590 del 4 de agosto de 2010.-** Crea el Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas – SEDEM y define los lineamientos para el funcionamiento de las Empresas Públicas Productivas que se encuentran bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0589 del 30 de julio de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE JUSTICIA, a la ciudadana NARDY SUXO ITURRY, Ministra de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0588 del 30 de julio de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DEFENSA LEGAL DEL ESTADO, al ciudadano CARLOS ROMERO BONIFAZ, Ministro de Autonomía, por los días 1 al 4 de agosto de 2010
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0587 del 30 de julio de 2010.-** Dispone el cierre del fideicomiso constituido mediante el Decreto Supremo N° 29195, de 18 de julio de 2007, modificado por los Decretos Supremos N° 29340, de 14 de noviembre de 2007, N° 29446, de 20 de febrero de 2008, N° 29625, de 2 de julio de 2008, N° 0144, de 28 de mayo de 2009 y N° 0399 de 13 de enero de 2010.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0586 del 29 de julio de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DEFENSA, al ciudadano SACHA SERGIO LLORENTTY SOLÍZ, Ministro de Gobierno, mientras dure la ausencia del titular.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0585 del 2 de agosto de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0584 del 28 de julio de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA, a la ciudadana NEMECIA ACHACOLLO TOLA, Ministra de Desarrollo Rural y Tierras, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0583 del 28 de julio de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0582 del 28 de julio de 2010.-** Autoriza la exención tributaria de importación a la donación de mercancías, cumpliendo con la presentación de los requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0581 del 26 de julio de 2010.-** Ratifica el Convenio de Suscripción de siete mil trescientas noventa y cuatro (7.394) acciones nominativas de la Serie "B" de la Corporación Andina de Fomento – CAF, con un valor total patrimonial de USD. 104.994.800.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0580 del 26 de julio de 2010.-** Aprueban las condiciones del Contrato de Préstamo y se autoriza su suscripción entre la Ministra de Planificación del Desarrollo, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, y la Corporación Andina de Fomento – CAF, por un monto de \$us22.165.000, destinado a financiar el "Proyecto de Construcción de Medidas Estructurales en el Río Grande, Río Piraí y Río Chane; y obras de prevención de riesgos Villa Tunari – Convenio Contingente para la Atención de Desastres".
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0579 del 26 de julio de 2010.-** Aprueba las condiciones del Contrato de Préstamo y se autoriza su suscripción entre la Ministra de Planificación del Desarrollo, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, y la Corporación Andina de Fomento – CAF, por un monto de \$us. 29.500.662,25, destinado a financiar el "Programa de Prevención y Rehabilitación de Carreteras - Convenio Contingente para la Atención de Desastres".
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0578 del 23 de julio de 2010.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con la Corporación Andina de Fomento – CAF, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo por un monto de \$us. 70.000.000, destinados a financiar el "Programa Obras Viales y Complementarias".
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0577 del 23 de julio de 2010**
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0576 del 21 julio 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0575 del 21 julio 2010.-** Autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas incrementar la subpartida 25220 "Consultores de Línea" en Bs. 278.375, en el presupuesto del Servicio Nacional de Patrimonio del Estado – SENAPE, a través de traspaso intrainstitucional, con fuente 10 "Tesoro General de la Nación", para financiar consultorías de línea para cumplir los objetivos institucionales en la presente gestión.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0574 del 19 julio 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL, al ciudadano WALTER JUVENAL DELGADILLO TERCEROS, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia de la titular.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0573 del 19 julio 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, a la ciudadana ELBA VIVIANA CARO HINOJOSA, Ministra de Planificación del Desarrollo mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0572 del 14 julio 2010.-** Se aprueba la Nómina de Mercancías sujetas a Autorización Previa y/o Certificación, (Régimen especial de Zonas Francas).
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0571 del 7 julio 2010.-** Autoriza la salida temporal de obras de arte patrimoniales y su reimportación posterior.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0570 del 7 julio 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA, a la ciudadana Nemezia Achacollo Tola, MINISTRA DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0569 del 5 julio 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, a la ciudadana ANTONIA RODRIGUEZ MEDRANO, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia del titular
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0568 del 5 julio 2010 .-** Designa MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, al ciudadano WALTER JUVENAL DELGADILLO TERCEROS, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0567 del 2 julio 2010.-** Reglamenta la Ley No 017, del 24 de mayo de 2010, Ley Transitoria para el Funcionamiento de las Entidades Territoriales Autónomas, estableciendo medidas administrativas, contables y financieras.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0566 del 2 julio 2010.-** Autoriza el pago único anual de Bs. 2.750.00.- (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS) Como "Viático de Vacunación" por la Gestión 2010, a todos los funcionarios públicos del sector público.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0565 del 30 de junio de 2010.-** Autoriza al ministerio de Minería y Metalurgia para que en su condición de fideicomitente, suscriba un contrato de fideicomiso con recursos del Tesoro General de la Nación – TGN, a ser administrado por el Banco Unión S.A. en calidad de fiduciario.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0564 del 29 de junio de 2010.-** Designa ministro interino de Relaciones Exteriores al ciudadano Oscar Coca Antezana, ministro de la Presidencia mientras dure la ausencia del titular, David Choquehuanca
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0563 del 25 de junio de 2010.-** Designa ministro interno de Transparencia Institucional y Lucha contra la corrupción, al ciudadano Roberto Iván Aguilar Gómez, ministro de Educación, mientras dure la ausencia de la titular
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0562 del 23 de junio de 2010.-** Designa ministro interino de Relaciones Exteriores al ciudadano Oscar Coca Antezana, ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0561 del 23 junio 2010.-** Designa Ministro Interino de Culturas, al ciudadano Roberto Iván Aguilar Gómez, Ministro de Educación, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0560 del 23 junio 2010.-** Declara Situación de Emergencia Nacional, debido a la presencia de sequía prolongada en varios municipios en el territorio del Estado Plurinacional, en el marco de la Ley N° 2140, de 25 de octubre de...

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0559 del 23 junio 2010.-** Establece las normas relativas a la protección de la salud humana, la inocuidad de los alimentos, los derechos de los consumidores y la protección del Medio Ambiente, en el mercado nacional en lo...
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0558 del 23 junio 2010.-** Autoriza la exención tributaria de importación a la donación de mercancías, cumpliendo con la presentación de los requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0557 del 23 junio 2010.-** Autoriza al Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, incrementar las subpartidas 25210 "Consultorías por Producto" en Bs. 38.000 y 25.220 "Consultores de Línea" por Bs. 139.980, haciendo un total...
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0556 del 22 junio 2010.-** Designa Ministra Interina de Defensa Legal del Estado, a la ciudadana Nilda Copa Condori, Ministra de Justicia, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0555 del 18 junio 2010.-** Designa Ministra Interina de Hidrocarburos y Energía, a la ciudadana Elba Viviana Caro Hinojosa, Ministra de Planificación del Desarrollo, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0554 del 16 junio 2010.-** Modifica el Artículo 8 del Decreto Supremo N° 27386, de 20 de febrero de 2004.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0553 del 16 junio 2010.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con la Corporación Andina de Fomento – CAF un crédito.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0552 del 16 junio 2010.-** Abroga el Decreto Supremo N° 29538, de 1 de mayo de 2008, toda vez que los derechos y beneficios sociales de las trabajadoras y trabajadores se establecen en la CPE.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0551 del 11 Junio 2010.-** Designa Ministro de Culturas, al ciudadano Roberto Iván Aguilar Gómez, Ministro de Educación, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0550 del 9 junio 2010.-** Designa Ministra Interina de Defensa Legal del Estado, a la ciudadana Nilda Copa Condori, Ministra de Justicia, mientras dure la ausencia de la titular
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0549 del 09 junio 2010.-** Designa Ministra Interina de Economía y Finanzas Públicas, a la ciudadana Antonia Rodríguez Medrano, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0548 del 09 junio 2010.-** Designó Ministro Interino de Relaciones Exteriores, al ciudadano Oscar Coca Antezana, Ministro de la Presidencia, mientras duró la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0547 del 9 junio 2010.-** Designa Ministra Interina de Trabajo, Empleo y Previsión Social, a la ciudadana Antonia Rodríguez Medrano, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0546 del 9 junio 2010.-** Concede un pago único de Reconocimiento Económico a favor de los sobrevivientes de la Guerra del Chaco, declarados como Beneméritos de la Patria, en Homenaje al 75 Aniversario del Cese de...
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0545 del 09 junio 2010.-** Autoriza la donación de tres mil toneladas métricas de arroz blanqueado y pulido (seleccionado de primera), a favor de ese país a ser entregada en el puerto de Arica – Chile.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0544 del 9 junio 2010.-** Autoriza al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, incrementar la Subpartida 25220 “Consultores de Línea” en Bs. 3.609.501, en el presupuesto del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e...
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0543 del 9 junio 2010.-** Autoriza al Ministerio de Salud y Deportes, incrementar la subpartida 25220 “Consultores de Línea” en Bs. 1.360.236.- a través del traspaso intra-institucional que afecta la subpartida 26990 “Otros”
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0542 del 7 junio 2010.-** Designa Ministra Interina de Salud y Deportes, a la ciudadana Nilda Copa Condori, Ministra de Justicia, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0541 del 4 junio 2010.-** Designa Ministra Interina de Educación, a la ciudadana Zulma Yugar Párraga, Ministra de Culturas, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0540 del 4 junio 2010.-** Designa Ministro Interino de Relaciones Exteriores al ciudadano Oscar Coca Antezana, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0539 del 4 junio 2010.-** Designó Ministro Interino de Relaciones Exteriores, al ciudadano Oscar Coca Antezana, Ministro de la Presidencia, mientras duró la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0538 del 3 junio 2010.-** Crea la Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas – ADEMAF.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0537 del 2 junio 2010 .-** Designa Ministra Interina de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, a la ciudadana Elba Viviana Caro Hinojosa, Ministra de Planificación del Desarrollo, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0536 del 2 junio 2010 .-** Designó Ministro Interino de Relaciones Exteriores, al ciudadano Oscar Coca Antezana, Ministro de la Presidencia, mientras duró la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0535 del 2 Junio 2010.-** Norma el traslado de distrito de profesoras y profesores, y la inscripción escolar, como consecuencia de órdenes de cambio de destino o asignación de funciones de personal dependiente de las Fuerzas...
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0534 del 2 junio 2010.-** Autoriza la exención tributaria de importación a la donación de mercancías, cumpliendo con la presentación de los requisitos técnico-legales de la normativa vigente.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0533 del 2 junio 2010.-** Dispone la vigencia administrativa del Acuerdo de Complementación Económica N° 66, suscrito el 17 de mayo de 2010, por los Plenipotenciarios de los Gobiernos del Estado Plurinacional de Bolivia y los...
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0532 del 2 junio 2010.-** Modifica el párrafo segundo del Parágrafo I del Artículo 131 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0531 del 2 junio 2010.-** Difiere temporalmente a cero por ciento (0%) el Gravamen Arancelario a la importación del Maíz Amarillo Duro.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0530 del 2 junio 2010.-** Modifica el tercer párrafo del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 28166, de 17 de mayo del 2005.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0529 del 27 Mayo 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL, a la ciudadana Carmen Trujillo Cárdenas, Ministra de Trabajo, Empleo y Previsión Social, mientras duró la ausencia de la titular.

- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0528 del 27 mayo 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL, a la ciudadana Carmen Trujillo Cárdenas, Ministra de Trabajo, Empleo y Previsión Social, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0527 del 27 mayo 2010.-** En solemne Sesión, se tomará el juramento de posesión a los Gobernadores electos, en la Casa de la Libertad de la ciudad de Sucre, el día 30 de mayo de 2010 a horas 9:00 a.m.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0526 del 26 mayo 2010**
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0525 del 26 mayo 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS, a la ciudadana María Esther Udaeta Velasquez, Ministra de Medio Ambiente y Agua, mientras duró la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0524 del 26 mayo 2010.-** Designa Ministro Interino de Autonomía, al ciudadano Roberto Iván Aguilar Gómez, Ministro de Educación, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0523 del 26 mayo 2010.-** Designa Ministra Interina de Economía y Finanzas Públicas, a la ciudadana Antonia Rodríguez Medrano, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plurinacional, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0522 del 26 mayo 2010.-** Establece el procedimiento para el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado, a requerimiento de la trabajadora o el trabajador.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0521 del 26 mayo 2010.-** Establece la prohibición de toda forma de evasión a la normativa laboral, sea mediante fraude, simulación o cualquier otro medio.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0520 del 21 mayo 2010.-** Designa ministro interino de Planificación del Desarrollo al ciudadano Walter Juvenal Delgadillo Terceros, mientras dure la ausencia del titular
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0519 del 21 de mayo 2010.-** Designa ministro interino de Defensa, al ciudadano Sacha Sergio Llorenty, mientras dure la ausencia del titular
 - ✓ **DECRETO SUPREMO No 0518 del 19 mayo 2010.-** Crea el Fondo de Auxilio Educativo Anual – FAEA para Unidades Educativas fiscales y regula su funcionamiento.
 - ✓ **DECRETO SUPREMO No 0517 del 19 mayo 2010.-** Autoriza al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural incrementar la subpartida 25220 "Consultores de Línea" en Bs. 458.500, en el presupuesto del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual...
 - ✓ **DECRETO SUPREMO No 0516 del 19 mayo 2010.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo o indistintamente al Encargado de Negocios a.i. de Bolivia en la República de Austria, a suscribir con The Opec Fund for International.
 - ✓ **DECRETO SUPREMO No 0515 del 19 mayo 2010.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, un Contrato de
 - ✓ **DECRETO SUPREMO No 0514 del 17 mayo 2010.-** Garantiza que los procesos de selección, calificación y designación de cargos Directivos, de Personal Docente, Administrativo, de Apoyo y Servicio del Sistema Educativo Plurinacional, emergentes de convocatorias públicas, se basen exclusivamente en méritos profesionales, formación técnico - pedagógica y probada experiencia en el servicio educativo, estableciendo la prohibición de considerar la existencia de Vetos y Procesos Sindicales que implican actos de exclusión, discriminación o restricción de derechos constitucionales.

- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0513 del 17 mayo 2010.-** Designa Ministro Interino de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción, al ciudadano Roberto Iván Aguilar Gómez, Ministro de Educación, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0512 del 16 mayo 2010.-** Designa a la ciudadana Nila Heredia Miranda, como Ministra de Salud y Deportes, quien tomará posesión del cargo con las formalidades de rigor, previo cumplimiento de lo establecido por Ley.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0511 del 13 mayo 2010.-** Designa Ministro Interino de Relaciones Exteriores, al ciudadano Oscar Coca Antezana, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0510 del 12 mayo 2010.-** Autoriza al Ministro de Economía y Finanzas Públicas, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, la suscripción de un Convenio Financiero con Artigiancassa SpA miembro del Grupo...
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0509 del 12 mayo 2010.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con Artigiancassa SpA, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Convenio Financiero
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0508 del 12 mayo 2010.-** Establece dar continuidad a la liquidación de la Empresa Nacional de Televisión Boliviana - ENTB, a cargo de ENTB en Liquidación, hasta el 31 de diciembre de 2010, conforme lo dispuesto en el Decreto
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0507 del 7 mayo 2010.-** Designa Ministro Interino de Planificación del Desarrollo, al ciudadano Walter Juvenal Delgadillo Terceros, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0506 del 06 mayo 2010.-** Autoriza la salida temporal de obras de arte patrimoniales y su reimportación posterior.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0505 del 05 mayo 2010.-** Designa Ministra Interina de Justicia, a la ciudadana Nardy Suxo Iturry, Ministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0504 del 5 mayo 2010.-** Designa Ministro Interino de Defensa Legal del Estado, al ciudadano Luis Fernando Vincenti Vargas, Ministro de Hidrocarburos y Energía, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0503 del 5 mayo 2010.-** Designa Ministro Interino de Minería y Metalurgia, al ciudadano Walter Juvenal Delgadillo Terceros, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, el día 29 de abril de 2010.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0502 del 5 mayo 2010.-** Designa Ministra Interina de Economía y Finanzas Públicas, a la ciudadana Elba Viviana Caro Hinojosa, Ministra de Planificación del Desarrollo, mientras duró la ausencia del titular. Designa Ministra Interina de Economía y Finanzas Públicas, a la ciudadana Elba Viviana Caro Hinojosa, Ministra de Planificación del Desarrollo, mientras duró la ausencia del titular
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0501 del 5 mayo 2010.-** Deja sin efecto la suspensión temporal de exportación de maíz para siembra, previa verificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno a precio justo
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0500 del 5 mayo 2010.-** Designa Ministra Interina de Desarrollo Rural y Tierras, a la ciudadana Antonia Rodríguez Medrano, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0499 del 1 de mayo de 2010.-** Revierte al dominio del Estado Plurinacional de Bolivia la Planta de Vinto Antimonio, con todos sus activos

actuales, disponiendo que la Empresa Metalúrgica Vinto asuma de inmediato su control administrativo, técnico, jurídico y financiero Gaceta Oficial No.0127).

- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0498 del 1 de mayo de 2010.-** Establece el Incremento Salarial para la gestión 2010, con retroactividad al 1 de enero de 2010, para los Trabajadores en Salud; Personal docente y administrativo del Magisterio Fiscal; miembros de la Policía Boliviana; Fuerzas Armadas del Estado y Sector Privado (Gaceta Oficial No.0127).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0497 del 1 de mayo de 2010.-** Establece el nuevo salario mínimo nacional, con carácter retroactivo al 1 de enero de 2010, en los sectores público y privado en Bs 679,50 (Gaceta Oficial No.0127).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0496 del 1 de mayo de 2010.-** Complementa el Artículo 6 del D.S. No. 0012 del 19 de febrero de 2009 (Gaceta Oficial No.0127).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0495 del 1 de mayo de 2010.-** Modifica el Parágrafo III del Artículo 10 del D.S. No. 28699 del 1 de mayo de 2006 e incluye los párrafos IV y V en el artículo del D.S. No, 28699 del 1 de mayo de 2006 (Gaceta Oficial No.0127).
mm
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0494 del 1 de mayo de 2010.-** Recupera para el Estado Plurinacional de Bolivia las acciones necesarias en la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. –ELFEC S.A., a fin de asegurar el control, administración y dirección del Estado en esta empresa. (Gaceta Oficial No.0127)
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0493 del 1 de mayo de 2010.-** Nacionaliza a favor de la Empresa Nacional de Electricidad –ENDE, en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el paquete accionario que poseen las sociedades capitalizadoras y las acciones en propiedad de terceros provenientes de las sociedades capitalizadoras (Gaceta Oficial No.0127).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0492 del 30 de abril de 2010.-** Autoriza a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad –AE disponer la intervención de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.- ELFEC S.A. en caso que medidas de hecho o conmoción que pongan en riesgo la continuidad del servicio, disponiendo para ello la habilitación de oficio de días y horas extraordinarias para sus actuaciones administrativas (Gaceta Oficial No. 0126).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0491 del 28 de abril de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE AUTONOMIA, a la ciudadana MARIA ESTHER UDAETA VELÁSQUEZ, Ministra de Medio Ambiente y Agua, mientras dure la ausencia de la titular, en misión oficial del 30 de abril al 3 de mayo de 2010 a la ciudad de Iowa – Estados Unidos, a objeto de participar en el Taller “Miradas a la Asamblea Constituyente y la Refundación de Bolivia”, organizada por The University of Iowa (Gaceta Oficial No. 0126)
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0490 del 28 de abril de 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO a la ciudadana CARMEN RUTH TRUJILLO CÁRDENAS, Ministra de Trabajo, Empleo y Previsión mientras dure la ausencia de la titular, en misión oficial los días 29 y 30 de abril, en Caracas, para participar en la reunión ampliada de gabinetes entre Bolivia y Venezuela, toda vez que su ministerio preside la Comisión de Coordinación Política por parte de Bolivia (Gaceta Oficial No. 0126).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0489 del 28 de abril de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE CULTURAS al ciudadano ROBERTO IVAN AGUILAR GÓMEZ, ministro de educación, mientras dure la ausencia de la titular, que debe ausentarse en misión oficial del 29 al 30 de abril a Caracas, a la reunión de la Comisión Mixta Bolivia-Venezuela (Gaceta Oficial No. 0126)

- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0488 del 28 de abril de 2010.-** Establece los mecanismos para la incorporación al Sistema Troncal de Interconexión - STI de las líneas Kenko-Chuquiaguillo, Chuquiaguillo-Caranavi y Caranavi-Trinidad en atención a la urgencia de satisfacer la demanda del servicio de electricidad e los pobladores de la ciudad de Trinidad y otras poblaciones del área de influencia (Gaceta Oficial No. 0125).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0487 del 28 de abril de 2010.-** Regula el procedimiento para la Declaratoria en Comisión de Servicio de maestras y maestros que participen en procesos, programas o proyectos del Sistema Educativo Plurinacional (Gaceta Oficial No. 0125).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0486 del 28 de abril de 2010.-** Autoriza al Instituto Nacional de Estadística - INE, dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo, incrementar la subpartida 25220 "Consultores de Línea" en Bs1.249.448, a través de un traspaso intrainstitucional afectando la subpartida 26990 "Otros", destinados a la ejecución de la "Encuesta sobre el Uso y Consumo de la Hoja de Coca en Hogares", con fuente 41 Transferencias T.G.N., organismo financiador del Tesoro General de la Nación. (Gaceta Oficial No. 0125). El 10 de enero de 2010, una Resolución Multimministerial autorizó al INE dar continuidad a la ejecución del Programa de Estudio Integral de la Hoja de Coca (Gaceta Oficial No. 0125).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0485 del 28 de abril de 2010.-** Autoriza al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural incrementar la subpartida 25220 "Consultores de Línea" en Bs688.000, en el presupuesto del Instituto Boliviano de Metrología - IBMETRO, a través del traspaso intrainstitucional que afecta la partida 57100 "Incremento de Caja y Bancos" en Bs688.000. con fuente 11 TGN - Otros ingresos, para financiar consultorías de línea que garanticen las actividades operativas y administrativas de la institución hasta el mes de diciembre de la presente gestión (Gaceta Oficial No. 0125).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0484 del 27 de abril de 2010.-** Declara de interés y prioridad del Estado Plurinacional de Bolivia, la realización anual de los "Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales - Presidente Evo" de unidades educativas fiscales, de convenio y privadas. Los gobiernos departamentales y municipales, en el marco de sus competencias, coadyuvarán en la organización de estos juegos. Los ministerios de la Presidencia, Salud y Deportes y Educación quedan encargados de elaborar la convocatoria (Gaceta Oficial No. 0124).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0483 del 23 de abril de 2010.-** Designa Ministro Interino de Defensa, al ciudadano Sacha Sergio Llorenty Solíz, Ministro de Gobierno, mientras dure la ausencia del titular, que se ausenta en misión oficial, conformando la delegación boliviana, del 24 al 29 de abril a la ciudad de Moscú (Gaceta Oficial No. 0124).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0482 del 23 de abril de 2010.-** Designa Ministro Interino de Minería y Metalurgia, al ciudadano Luís Fernando Vincenti Vargas, Ministro de Hidrocarburos y Energía, mientras dure la ausencia del titular, que se ausenta en misión oficial, conformando la delegación boliviana, del 24 al 29 de abril a la ciudad de Moscú, con el objeto de sostener reuniones sobre proyectos específicos (Gaceta Oficial No. 0124).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0481 del 21 de abril de 2010.-** Designa Ministra Interina de Defensa Legal del Estado, a la ciudadana Nilda Copa Condori, Ministra de Justicia, mientras dure la ausencia de la titular, que se ausenta en misión oficial del 22 al 28 de abril, a la ciudad de Londres, a objeto de asistir a las reuniones relacionadas con el caso ETI –Euro Telecom Internacional NV y AIR BP (Gaceta Oficial No. 0124).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0480 del 21 de abril de 2010.-** Designa Ministro Interino de Planificación del Desarrollo, al ciudadano Walter Juvenal Delgadillo Terceros, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia

de la titular, que viajará a Washington, del 22 al 26 de abril, Reunión de Primavera del Banco Mundial y del FMI (Gaceta Oficial No. 0124).

- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0479 del 16 abril 2010.-** Designa Ministra Interina de Economía y Finanzas Públicas, a la ciudadana Antonia Rodríguez Medrano, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia del titular, Luis Arce, de viaje en Venezuela, como parte de la comitiva que acompañó al Presidente a la celebración del Bicentenario (Gaceta Oficial No. 124)
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0478 del 14 de abril de 2010.-** Autoriza la salida temporal de 22 obras de arte patrimoniales y su reimportación posterior. Las obras serán exhibidas en la Exposición "Principio Potosí", organizada por el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, a realizarse en las ciudades de Madrid (España) y Berlín (Alemania) (Gaceta Oficial No. 0123).
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0477 del 14 abril 2010.-** Amplia la lista de Actividades, Obras o Proyectos - AOP's, exentas de realizar el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental y del planteamiento de Medidas de Mitigación, así como de la formulación del Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental en Proyectos del sector de telecomunicaciones. **Tiene un anexo** (Gaceta Oficial No. 0123).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0476 del 13 abril 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE EDUCACIÓN, a la ciudadana Carmen Trujillo Cárdenas, Ministra de Trabajo, Empleo y Previsión Social mientras dure la ausencia del titular (Gaceta Oficial No. 0123).
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0475 del 13 abril 2010.-** Autoriza al Ministerio de Hidrocarburos y Energía a constituir un fideicomiso, en calidad de fideicomitente, por la suma equivalente de hasta Bs453.050.000, en el Banco Unión S.A., como fiduciario (Gaceta Oficial No. 0123).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0474 del 9 abril 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE CULTURAS, a la ciudadana SONIA POLO ANDRADE, Ministra de Salud y Deportes, mientras dure la ausencia de la titular (Gaceta Oficial No. 0123).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0473 del 7 abril 2010.-** Complementa el Parágrafo I del Artículo Único del D.S. No. 0407 del 23 de enero de 2010, que designa como ministro de Estado en la Carteta de Defensa (Gaceta Oficial No. 0123).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0472 del 7 abril 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DEFENSA, al ciudadano Oscar Antezana, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular (Gaceta Oficial No. 123).
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0471 del 7 abril 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE GOBIERNO al ciudadano Oscar Coca Antezana, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular (Gaceta Oficial No. 0123)
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0470 del 7 de abril de 2010.-** Aprueba el Reglamento del Régimen Especial de Zonas Francas. (Gaceta Oficial N° 0121)
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0469 del 7 de abril de 2010.-** Autoriza la exención tributaria de importación a la donación de mercancías, cumpliendo con la presentación de los requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente (Gaceta Oficial N° 0121).
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0468 del 6 de abril de 2010.-** Designa Ministra Interina de Defensa Legal del Estado, a la ciudadana Nardi Elizabeth Suño Iturri, Ministra de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción, mientras dure la ausencia de la titular. (Gaceta Oficial N° 0121).

- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0467 del 5 de abril de 2010.-** Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con la Corporación Andina de Fomento- CAF, en nombre y representación del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, el Convenio de Financiamiento Contingente para la Atención Integral de Emergencias Ocasionadas por Fenómenos Naturales Catastróficos, por un monto de hasta \$us. 75.000.000.- (Gaceta Oficial N° 0120)
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0466 del 2 abril 2010.-** Autoriza al Ministerio de la Presidencia a adquirir un avión presidencial y suscribir el correspondiente contrato de compra venta.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0465 del 31 marzo 2010.-** Norma la continuidad de la Tarifa Dignidad, a favor de las familias de menores recursos económicos de la categoría domiciliaria a ser aplicada en todo el país y ampliando la cobertura en el área rural. Art. 2. (I). La tarifa dignidad consiste en un descuento del 25 por ciento respecto al importe total facturado por consumo mensual de electricidad, aplicado a partir de la facturación del mes de abril de 2010 a los usuarios a los usuarios domiciliarios de servicio público de electricidad de un consumo de hasta 70 kWh/mes.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0464 del 31 marzo 2010.-** Deja sin efecto la suspensión temporal de exportación de azúcar y complementa el Decreto Supremo N° 0348, de 28 de octubre de 2009.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0463 del 31 marzo 2010.-** Establece que los pasaportes de lectura mecánica, a ser emitidos a partir del 1 de abril de 2010 para las bolivianas y los bolivianos en el exterior, tendrán un valor fiscal de \$us70, recursos que serán depositados en las cuentas especiales de ingresos de las misiones diplomáticas consulares en el exterior, para su posterior transferencia al Tesoro General de la Nación
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0462 del 31 marzo 2010.-** Modifica el Parágrafo II del Artículo 1 del Decreto Supremo N° 0116, de 6 de mayo de 2009. "II. Las plantas procesadoras de cítricos y los tanques de almacenamiento recibidos por EMAPA (Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos) en calidad de donación, serán transferidas a la Empresa Pública Nacional Estratégica Lácteos de Bolivia – LACTEOSBOL-, quedando este último exento de pago de tributos de importación y de los impuestos por transferencias".
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0461 del 24 marzo 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DEFENSA, al ciudadano Oscar Coca Antezana, Ministro de la Presidencia, mientras duró la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0460 del 24 marzo 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras duró la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0459 del 24 marzo 2010.-** Modifica los Estatutos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB y su estructura orgánica aprobado por Decreto Supremo N° 28324, de 1 de septiembre de 2005. Asimismo, modifica el Decreto Supremo N° 29130, de 13 de mayo de 2007, Reglamento de Áreas Reservadas a favor de YPFB.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0458 del 24 marzo 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE DEFENSA, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0457 del 24 marzo 2010.-** Incrementa el patrimonio de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Cartones de Bolivia - CARTONBOL", en el monto de Bs 16.537.112, quedando constituido el nuevo patrimonio de la citada empresa en Bs 50.132.912.

- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0456 del 22 marzo 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL, a la ciudadana CARMEN RUTH TRUJILLO CÁRDENAS, Ministra de Trabajo, Empleo y Previsión Social, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No 0455 del 20 marzo 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, al ciudadano ROBERTO IVÁN AGUILAR GÓMEZ, Ministro de Educación, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0454 del 20 de marzo de 2010.-** Abroga el DS. 0444 del 10 de marzo que declaraba de importancia estratégica el aprovechamiento de los recursos evaporíticos exclusivamente por parte del Estado Plurinacional de Bolivia. Crea la Empresa Boliviana de Recursos Evaporíticos – EBRE, con sede La Paz (provocó conflicto con Potosí)
- ✓ **DECRETO SUPREMO No.0453 del 19 de marzo de 2010.-** Deja sin efecto la suspensión excepcional y temporal de la exportación del subproducto: Chancaca (panela, raspadura).
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0452 del 19 de marzo de 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, al ciudadano WALTER JUVENAL DELGADILLO TERCEROS, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0451 del 17 marzo 2010.-** Reglamenta las disposiciones contenidas en la Ley N° 3729, de 8 de agosto de 2007, para la Prevención del VIH - SIDA, Protección de los Derechos Humanos y Asistencia Integral Multidisciplinaria para las Personas que Viven con el VIH – SIDA
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0450 del 17 marzo 2010.-** Aprueba el ajuste anual, entre un 8 y 9 por ciento para las rentas en Curso de Pago del Sistema de Reparto, a cargo del Servicio Nacional del Sistema de Reparto - SENASIR, aplicable para la presente gestión, de acuerdo a las escalas existentes.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0449 del 17 marzo 2010.-** Autoriza con carácter excepcional a las Representaciones Diplomáticas y Consulares de Bolivia en el exterior, a revalidar los pasaportes corrientes en libreta que se requieran hasta el 31 de diciembre del 2010 como vigencia máxima, mediante el respectivo sello de seguridad estampado en el pasaporte
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0448 del 15 marzo 2010.-** Establece modificaciones e incorpora complementaciones al Reglamento del Fondo de Conversión de Vehículos a Gas Natural Vehicular y al Reglamento del Fondo de Recalificación y Reposición de Cilindros de GNV aprobados mediante Decreto Supremo N° 0247, de 12 de agosto de 2009.
- ✓ **DECRETO SUPREMO 0447 del 12 marzo 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, a la ciudadana ELBA VIVIANA CARO HINOJOSA, Ministra de Planificación del Desarrollo, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO 0446 del 12 marzo 2010.-** Designa MINISTRO INTERINO DE CULTURAS, al ciudadano Roberto Iván Aguilar Gómez, Ministro de Educación, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0445 del 10 de marzo de 2010.-** Reglamenta la utilización de los recursos del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad – FNSE, en beneficio de las personas con discapacidad en el marco de los dispuesto en la Ley N° 3925, de 21

de agosto de 2008, a partir de la gestión 2010, y dispone la agilización en la ejecución de los Programas y Proyectos financiados con los recursos del FNSE.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0444 del 10 de marzo de 2010.-** Declara la importancia estratégica del aprovechamiento de los recursos evaporíticos exclusivamente por parte del Estado Plurinacional de Bolivia. Crea la Empresa Boliviana de Recursos Evaporíticos – EBRE.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0443 del 10 de marzo de 2010.-** Crea el Programa Nacional de Forestación y Reforestación.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0442 del 10 de marzo de 2010.-** Da continuidad a los Proyectos: “Fortalecimiento de la Producción Agroforestal de las Comunidades Campesinas e Indígenas de los Departamentos de Pando y Beni” y “Construcción de atajados para la Cosecha de Agua de Lluvias en el Suyu Jacha Carangas”, financiados con recursos del Fondo para la Reconstrucción, Seguridad Alimentaria y Apoyo Productivo –FRESAAP.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0441 del 10 de marzo de 2010.-** Designa Ministro Interino de Gobierno, al ciudadano Rubén Saavedra Soto, Ministro de Defensa, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0440 del 5 de marzo de 2010.-** Designa Ministra Interina de Economía y Finanzas Públicas, a la ciudadana Antonieta Rodríguez Medrano, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia del titular
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0439 del 5 de marzo de 2010.-** Designa Ministro Interino de Planificación del Desarrollo, al ciudadano Walter Juvenal Delgadillo Terceros, Ministro de Obras Públicas, Servicio y Vivienda, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0438-A del 1 de marzo de 2010.-** El gobierno boliviano en solidaridad con la hermana República de Chile, autoriza donaciones como parte de la política de asistencia y solidaridad con la hermana República de Chile: 120 TN de agua embotellada, 5 TN de leche en polvo caja 1Kg, 22,5 TN de leche en polvo lata de 1,8 Kg, 1,5 TN de leche en polvo lata de 2,5 kg., 4,7 TN de leche condensada lata 397 grs.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0438 del 26 de febrero de 2010.-** Designa Ministro Interino de Planificación del Desarrollo, al ciudadano Walter Juvenal Delgadillo Terceros, Ministro de Obras Públicas, Servicio y Vivienda, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0437 del 24 febrero 2010.-** Excluye del alcance del inciso g) del Parágrafo I del Artículo 9 del Decreto Supremo N° 28963, de 6 de diciembre de 2006, incorporado por el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 29836, de 3 de diciembre de 2008, a la importación de treinta y siete (37) BUSES HIGER KLQ6702 y veintiún (21) camionetas DF-Nissan ZN2031UBS Pick-Up Truck, que utilizan diesel oil como combustible, recibidos en calidad de donación de la República Popular de China a favor del Ministerio de Defensa.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No 0436 del 24 febrero 2010.-** Autoriza la exención del pago total de tributos de importación a la donación de un (1) equipo de registro eléctrico “Micrologger II” y accesorios, proveniente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA, a favor del Gobierno Departamental de Santa Cruz como entidad ejecutora del “Proyecto de Aguas Subterráneas - PROASU” del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0435 del 24 de febrero de 2010.-** Suspende de manera excepcional y temporal la exportación de maíz y sorgo e instruye operativos de control a las Fuerzas Armadas y a la Policía Boliviana; faculta el comiso inmediato de los productos cuando corresponda, en coordinación con la Aduana.

- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0434 del 19 febrero 2010.-** Suspende de manera excepcional y temporal la exportación de azúcar e instruye operativos de control a las Fuerzas Armadas y a la Policía Boliviana, facultando el comiso inmediato de los productos cuando corresponda, en coordinación con la Aduana Nacional.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0433 del 18 febrero 2010 .-** Designa MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano Oscar Coca Antezana, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0431 del 17 febrero 2010.-** Designa MINISTRA INTERINA DE DEFENSA LEGAL DEL ESTADO, a la ciudadana ANTONIA RODRIGUEZ MEDRANO, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia de la titular.
- ✓ **DECRETO PRESIDENCIAL No. 0432 del 17 febrero 2010.-** Nombra con carácter interino a las autoridades acéfalas del Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional:
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0430 del 10 febrero 2010.-** Reglamenta la aplicación del Presupuesto General del Estado – Gestión 2010.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0429 del 10 febrero 2010.-** Modifica la estructura jerárquica de los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Planificación del Desarrollo, de Desarrollo Productivo y Economía Plural, de Medio Ambiente y Agua, de Educación, de Desarrollo Rural y Tierras, y de Culturas, así como las atribuciones de los Ministros en las citadas Carteras de Estado y del Ministro de Economía y Finanzas Públicas establecidas en el Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, de Organización del Órgano Ejecutivo.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0428 del 10 febrero 2010.-** Reglamenta la intervención administrativa en el sector de electricidad dispuesta en el inciso e) del Artículo 51 del Decreto Supremo 0071, de 9 de abril de 2009
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0427 del 10 febrero 2010.-** Autoriza el financiamiento y viabiliza las contrataciones para la realización de la "Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra".
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0426 del 10 febrero 2010**
Complementa las acciones para la consolidación del Bono Madre Niño-Niña "Juana Azurduy" en la gestión 2010.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0425 del 10 febrero 2010.-** Autoriza al Ministerio de Salud y Deportes a incrementar la partida 25200 "Estudios, Investigaciones, Auditorías Externas y Revalorizaciones", a través de los traspasos interinstitucionales que realice el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas con recursos del Tesoro General de la Nación - TGN u otras fuentes de financiamiento, para la contratación de hasta ochocientos (800) médicos con dedicación exclusiva, que permitan coadyuvar en la implementación del Bono Madre Niño - Niña "Juana Azurduy".
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0424 del 10 febrero 2010.-** Aprueba la Escala Salarial para el personal especializado del Área de Operaciones, con certificación de piloto de línea aérea de la Empresa Pública Nacional Estratégica Boliviana de Aviación - BoA.
- ✓ **DECRETO SUPREMO No. 0423 del 10 febrero 2010.-** Crea la Agencia Boliviana Espacial y determina su naturaleza jurídica, patrimonio, presupuesto, domicilio legal, estructura, funciones y atribuciones.

III. RESOLUCION SUPREMA

- ✓ **Resoluciones Supremas 4665 - 4979 del 18 de febrero de 2011**

- ✓ Resoluciones Supremas 4535-4664 del 16 de febrero de 2011
- ✓ Resoluciones Supremas 4455-4534 del 15 de febrero de 2011
- ✓ Resoluciones Supremas 4396-4454 del 08 de febrero de 2011
- ✓ Resoluciones Supremas 4289-4350 del 02 de febrero de 2011

IV. PROYECTOS DE LEY EN DISCUSIÓN EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

- ✓ **Ley General del Transporte**, permitirá la aplicación de las competencias del artículo 96 de la Ley de Autonomías, que señala que es el Estado el que debe formular y aprobar las políticas estatales, incluyendo las referidas a la infraestructura en todas las modalidades de transporte.
- ✓ **Proyecto de Ley de Unidades Territoriales**, reemplazará a la actual Ley de Unidades de Patrones de Asentamientos (UPA).
- ✓ **Ley de Telecomunicaciones**, dará luz verde a la vigencia el artículo 85 que indica que el Estado debe aprobar y formular el régimen general y las políticas de comunicaciones y telecomunicaciones del país
- ✓ **Ley de Clasificación de Impuestos**, crearán tributos en las entidades autonómicas.
- ✓ **Ley a Legislación Básica de Regulación**, que complementarán la sistematización autonómica en el país.
- ✓ **El Proyecto de Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria**, establece entre sus cinco ejes la necesidad de adoptar medidas de fortalecimiento tecnológico del campo y la mecanización diferenciada del agro, según la región.
- ✓ **Proyecto de Ley contra el contrabando** presentado por el Ejecutivo será analizado con prioridad en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP). crea el Consejo para el Desarrollo Fronterizo y Seguridad.
- ✓ **Nueva Ley General de Trabajo y de Reactivación Productiva y Seguridad Social** para brindar seguridad jurídica a la clase obrera del país.
- ✓ **Proyecto de Ley de desarrollo productivo**, para fortalecer la producción, presentado por el diputado tarijeño Luis Alfaro.
- ✓ **Proyecto de Ley de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, elaborado por el Ministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el documento dispone que la restricción se establecerá mediante leyes o decretos supremos.
- ✓ **Proyecto Ley del Control Social**
- ✓ **Proyecto de Ley del Ministerio Público y la de Administración Pública**
- ✓ **Proyecto de Ley Integral contra la trata y tráfico de personas**. Modifica artículos del Código Penal y de Familia, introduce sanciones de 10 a 15 años para estos delitos. Presentado por la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados.
- ✓ **Proyecto Ley del Medio ambiente y Agua**. se abordaron varios aspectos del recurso agua, ejemplo las relaciones de uso y derechos sobre el líquido elemento. La norma fue consensuada por los sectores en el Encuentro Nacional de Agua que se desarrolló en la ciudad de La Paz con la participación y el debate de más de 40 sectores sociales.
- ✓ **Ley de Revalorización del Trabajo del Hogar**: Lograr que se reconozca a esa actividad dentro de la Ley General del Trabajo y su reconocimiento como aporte a la economía nacional.
- ✓ **Ley de Seguro Universal de Salud**: Ampliación de prestaciones para las mujeres, incluyendo exámenes como la mamografía, el tratamiento de cáncer de cuello uterino (cervical) y los exámenes diagnósticos para este tipo de enfermedades.
- ✓ **Ley contra el Acoso y Violencia Política**: Garantizar el derecho de las mujeres a la participación política y a no sufrir ningún tipo de violencia por ejercerla.
- ✓ **Ley de Participación y Control Social**: Establecer mecanismos de consulta para garantizar el acceso a la información sin discriminación.
- ✓ **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**: Incluir entre los mecanismos de acceso a la información, las rendiciones de cuentas a las organizaciones sociales.
- ✓ **Ley Marco de Despatriarcalización**: Impulsar políticas públicas para despatriarcalizar, a través de la educación y comunicación, establecer políticas públicas para mejorar la situación de subordinación de las mujeres en todas la instancias de la sociedad.

V. DEMANDAS CONTRA EL ESTADO BOLIVIANO

- ✓ **Tres procesos finalizaron con soluciones satisfactorias para el Estado, entre ellos están los referidos a Euro Telecom Internacional (ETI); Compañía Logística de Hidrocarburos Boliviana (CLHB) y el vinculado a la eléctrica de Valle Hermoso.**
- ✓ **Están en curso de negociación cuatro demandas presentadas por las empresas Sinchi Wayra, por la fundidora de Vinto; LAB; Elfec, caso eléctricas; y con la empresa Fancesa, por la cementera de Sucre.**
- ✓ **Guaracachi y Corani**, vinculadas al sector eléctrico
- ✓ **Empresa Atlas**, encargada del complejo metalúrgico de Karachipampa
- ✓ **Pan American Energy (PAE)**, por la nacionalización de sus acciones en la empresa petrolera Chaco.
- ✓ **Cementera Fancesa**, La procuraduría, a partir de un estudio técnico especializado, establecerá el monto que la Gobernación de Chuquisaca deberá cancelar por las acciones de la cementera Soboce.
- ✓ **Sinchi Wayra**, En febrero de 2007, la Planta Metalúrgica de Vinto fue nacionalizada a Sinchi Wayra, frente a lo cual la suiza Glencore pidió una compensación. La empresa Vinto fue transferida en 1999 por el Estado a la indo-británica Allied Deals, que seguidamente la vendió a la COMSUR, de Sánchez de Lozada. El Gobierno argumenta que la transferencia de Vinto a Allied Deals, por 14,7 millones de dólares, vulneró las leyes y supuso un grave daño al Estado porque Vinto valía 140 millones de dólares